Viernes 13 de Noviembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año [illegible] 2ª Época — Núm. 2,970

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 40
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 3 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

La prensa sin doctrinas

Hacia algunos dias que estábamos privados de las sabrosas producciones del escritor economista de *La Tribuna*.

Aquella obra monumental que á pretesto de reseñar la historia económica de la República, juzgaba breve y sumariamente todos los sucesos económicos del mundo moderno, ha sufrido una sensible interrupcion, tal vez por hallarse su autor dedicado á tareas mas urgentes, como por ejemplo, la de colaborar en la confeccion de algun proyecto de Banco Nacional.

Sea como quiera, el hecho es que en su número del Miércoles nos regala *La Tribuna*, ya que no otro capítulo de aquella grande obra, por lo menos, una produccion de la misma pluma, que lleva por título *La prensa doctrinaria* y en la que para demostrar prácticamente su autor, que no quiere nada con las doctrinas, ni por consiguiente con la ciencia, exclama al comentar:

«Qué nos importa á nosotros, progresistas, las doctrinas de Chevalier, Wolowski y Ca.» El que sepa que los dos autores citados, pertenecen á escuelas distintas, comprenderá fácilmente que á ninguno de los sistemas económicos reconocidos, dá cuartel el escritor de *La Tribuna*; porque en el hecho de haber un [illegible] reducido á principios su doctrina, ha incurrido ya en el anatema de los que estan reñidos con todas ellas.

Lo malo es que esto mismo constituye ya una especie de sistema y que, á pesar de renegar el colega de todo lo que es escuela, se vé por sus artículos, que pertenece en cuerpo y alma á la que se conoce con el nombre de *proteccionista*.

Lo que repugna sobre todo al escritor de que tratamos, es la economía política *trasatlántica*; es decir, los libros de los economistas europeos. El pretende sin duda, ser fundador de una nueva escuela, del lado de acá del Oceano, y, como es uso y costumbre, vé con desagrado la competencia que le pueden hacer los maestros del oficio.

Siguiendo nuestro colega el hábito de incurrir á la vez en antítesis y paradojas, dice que, «la prensa doctrinaria (en la cual nos hace el honor de incluirnos), quiere lo superficial antes del fondo, las artes antes de la ciencia, la industria antes de la agricultura, lo superfluo antes de lo necesario, el lujo antes que el bienestar, el crédito privado antes del crédito público.»

Nos parece que hemos visto ya antes de ahora, en los escritos del economista de *La Tribuna*, estas ó semejantes frases. Lo que más nos llama en ellas la atencion és que se nos acuse á los que sostenemos las doctrinas liberales-económicas, de querer la industria antes de la agricultura, cuando éste és cabalmente, uno de los rasgos distintivos de la escuela *proteccionista*, que se empeña en crear á toda costa artificialmente, una industria raquítica y enfermiza, en países que por sus condiciones naturales y sobre todo, por la época histórica que atraviesan, no pueden competir en industria con Naciones mas adelantadas y de gran poblacion.

Nosotros sostenemos que esta República está llamada á transformarse, de pastoril en agrícola y que hasta mucho despues de haberse verificado esta transformacion, es locura empeñarse en hacerla industrial: pero hay otra escuela (y á ella pertenece, mal que le pese, el economista de *La Tribuna*) á quien le parece necesario que todos los pueblos sean á la vez agrícolas, industriales y comerciales y que cuando vé que sus condiciones naturales ó sociales se oponen á ello, emprende la tarea de corregir la plana á la Naturaleza y á la Historia, creando por medio de la proteccion una igualdad artificial.

El resultado que producen estas hábiles combinaciones, es bien conocido. Los habitantes del pais, pagan muy caros los productos que necesitan para su consumo, y los industriales protegidos, satisfechos con que el Estado les asegure su ganancia á costa del pueblo, se entregan al *dolce far niente* y se guardan muy bien de afanarse para mejorar ó abaratar sus productos, que las tarifas oficiales eximen de toda competencia.

Pero para *La Tribuna*, las libertades son como las uvas: hacen daño si se comen en agraz. Segun ella, la libertad del comercio es, ante todo, una cuestion de madurez industrial, así como la emision libre, una cuestion de madurez económica.

¡Callen los sostenedores de los derechos individuales, para quienes es un atentado privar al individuo de hacer uso de su crédito personal, y aprendan que mientras los derechos no maduren, deben proscribirse, lo mismo que la fruta verde!

Pero en verdad que, si la libertad de comercio hubiera de establecerse, solo cuando se hubiera conseguido poner á todas las naciones en iguales condiciones económicas, sería preciso renunciar á ella, fuera de que, como ya otras veces se ha observado, si se realizase la utopia de que todos los pueblos produjesen los mismos artículos y artefactos, á precios iguales, seria absolutamente inútil la libertad de comercio, puesto que nadie se aprovecharia de ella, solo para tener el gusto de cambiar una cosa por otra igual y del mismo valor.

El economista de *La Tribuna* nos repite que en principio, es partidario de la libertad de comercio pero que en el hecho no lo es, por lo que respecta á aquí.

Estamos cansados de demostrar lo absurdo que es sostener una cosa en la teoría y otra, diametralmente opuesta, en la práctica y escusamos por tanto detenernos en este punto.

No es exacto afirmar en absoluto que nosotros proscribimos siempre toda intervencion del Estado. La admitimos y así lo hemos manifestado, para la realizacion de aquellas empresas de utilidad pública que interesan al pais, en un porvenir más ó menos próximo, pero que requieren la inversion de grandes capitales sin que haya seguridad completa de que han de obtener utilidad inmediata y proporcionada.

Por eso estamos conformes con la garantía de interés que el Estado asegura á las empresas de ferro-carriles, construccion de puertos etc.

Para lo que no admitimos la intervencion del Estado, es para lo que no hace falta: para aquello que se consigue con la accion individual, como por ejemplo, la emision de billetes de crédito.

Los últimos párrafos del artículo de *La Tribuna* son los mas curiosos. En ellos recapitula á su manera lo que llama «las obras de los doctrinarios.» Escusado es decir que les achaca la crisis de 1868 y el temor de fatigar al lector, nos retrae de dar una edicion mas, de nuestras esplicaciones acerca de la conducta de nuestros amigos en aquella época.

Pero *La Tribuna* sale tambien de la esfera económica y les acusa de que, desde 1868 á 1872, han hecho de la política, una sola, exclusiva cuestion de discordia: han sembrado en todas partes el desprecio hácia la autoridad, el desden hácia los intereses materiales, llamando intereses morales, solo á los intereses políticos.

Cualquiera creeria, al leer estas acusaciones, que los que el colega llama doctrinarios, son una especie de anacoretas políticos que quieren que el pais retroceda á los tiempos primitivos y que están reñidos con todo lo que es progreso material. No dieron muestra, sin embargo, los hombres á quienes *La Tribuna* aplaude, de andar muy acertados en la manera de desarrollar la riqueza y bienestar material del pais.

El colega vé visiones cuando crée que el pueblo está hoy persuadido de que los principios son su ruina; porque cabalmente, la moraleja de lo que aquí ha sucedido desde 1868 á 1872, es que por haber dado de mano á las doctrinas, por haberse intentado la *conciliacion* entre derechos, privilegios y usurpaciones, que es el bello ideal del escritor de *La Tribuna*, nos vemos hoy en los apuros y dificultades que á todos traen á mal traer y que parece que á algunos recuerdan el proverbio de «á rio revuelto, ganancia de pescadores.»

El colega, haciéndose intérprete de los que él llama los progresistas, grita á los suyos «confianza, confianza!»

¿Confianza en qué?—preguntamos nosotros.

¿No está ya bastante probado lo que dan de sí los espedientes y los remedios empíricos?

Si realmente se quiere infundir confianza al pueblo, publíquese de una vez ese famoso proyecto de Banco Nacional, que mientras es para unos una pesadilla, quieren otros mantener envuelto en el misterio, para darle todo el prestigio de lo desconocido. Que veamos en fin, en letra de molde, los artículos de ese proyecto; espóngase en el anfiteatro para que sea posible analizarlo con el escalpelo de la sana crítica. A los que andan reñidos con las doctrinas, les quedará siempre el recurso de decir, que por lo mismo que el proyecto parece malo en teoría, ha de dar buenos resultados en la práctica, pero el pueblo que, si no ha estudiado en su generalidad la Economía Política, se halla dotado de recta razon, se encojerá de hombros, y no estará dispuesto á confiar su suerte á la paradoja y al absurdo.

El pilluelo del Baño de los Padres

La naturaleza no ha solo los moldes misteriosos en que se fundió el alma de reptil de los Lalaenitz, de los Dubois y demás truhanes políticos que registran los anales de la humanidad.

En todo tiempo y en todos los pueblos, aparece en las esferas sociales un espécimen de esos tipos siniestros que parecen amasados con los últimos residuos de todos los vicios y de todas las bajezas humanas.

Nada es inútil en el plan armónico de la Providencia.

Esta clase de séres, son como las escrófulas del cuerpo humano, síntomas aparentes de un principio mórbido que existe latente en la organizacion social, al que es necesario atender cuidadosamente para que no se desarrolle y cause la disolucion.

Las democracias sobre todo, que abren el camino de los puestos públicos á todas las ambiciones, tienen que ser fecundas en esa clase de tipos, que no tienen mas condiciones para figurar, que su audacia y su cinismo.

Montesquieu lo ha dicho con profunda verdad: «En las épocas de corrupcion y de trastorno social, los puestos públicos pertenecen á los que todo lo osan y á nada hacen asco.»

La época que ha atravesado la República en las últimas administraciones en que todo ha sido subvertido y trastorcado, no podia menos que dejar en la composicion de los Poderes públicos esa huella de su paso, que ha dejado impresa en todas las cosas.

El lodo que el huracan de la política hizo subir un dia desde el fondo á la superficie social, no se ha precipitado ni podia precipitarse en unas cuantas horas de paz.

Esos pillastres matriculados que ocupan en el Cuerpo Legislativo el asiento reservado á la inteligencia, al patriotismo y sobre todo á la honradez, es el símbolo mas tristemente fiel del grado de postracion á que ha llegado el espíritu público, bajo la presion de los Gobiernos personales.

Pero los pueblos son hasta cierto punto responsables de sus malos Gobiernos, y esas ignominias humanas estampadas en su frente avergonzada, son castigos Providenciales de su cobardía y su indolencia.

Isaac de Tezanos es uno de los paños del sambenito político que viste la República en castigo de haber soportado sus pasados Gobiernos.

Entretanto, no hay mas remedio que soportar el hecho, poniendo los medios necesarios para impedir que se repita.

Uno de esos medios es abatir con energía la impudencia y la altivez de los bribones desenmascarándolos ante el pais.

A D. Isaac de Tezanos le ha llegado hoy su turno, que á todo puerco le llega su San Martin, como se dice vulgarmente.

Mas de una vez esta entidad de burdel se nos ha cruzado en nuestro camino con aire hostil y provocativo; pero siempre nos hemos apartado de él, sin cuidarnos de sus insultos porque nos inspiraba el desprecio y la repugnancia de un reptil asqueroso.

Pero al fin tenemos que hacer un paréntesis á nuestras atenciones absorbentes de que ha venido á sacarnos con sus ataques personales é insultantes, para ocuparnos, una vez por todas, del perinclito redactor de *El Uruguay*.

¿Quién no conoce los antecedentes de Isaac de Tezanos en este pais, donde como él ha dicho, todos nos conocemos desde chiquitos?

¿Quién no sabe lo que ha hecho y lo que és capaz de hacer?

¿Quién podria explicar racionalmente su presencia en el Cuerpo Legislativo y su actitud en la prensa, de otro modo que por su audacia y su cinismo que rayan en el heroismo?

¡Cómo prueba de audacia baste decir que crée y lo dice y pretende sériamente que no hay para la futura Presidencia de la República sino dos candidatos posibles: él y José P. Ramirez!

Como prueba de cinismo, baste recordar que está redactando un diario, á cuyo frente ha escrito como regla de conducta esta sentencia vergonzante, que podria figurar al frente de los lupanares de Pompeya: *¡Todos hemos bailado candombe!*

No pudiendo decir: *Yo no he prevaricado, yo soy recto, yo soy honrado*; dice: *No hay en este pais ciudadanos virtuosos: todos somos unos solemnes pícaros: todos somos iguales. Seamos indulgentes con el vicio y con el crímen; no hablemos de austeridad y de principios; no prediquemos la moral y la virtud, que en casa del ahorcado no se debe nombrar la soga!*

Hé ahí el fondo de su propaganda, la esencia de toda su política.

Que eso pensase y quisiese el director de *El Uruguay*, no nos estrañaria. El instinto de la igualdad está en la naturaleza humana: el que no se puede elevar hasta los demás, trata de que los demás se bajen hasta él.

Pero decirlo, jactarse de sus culpas, ostentarlas como un blason igualitario, es el colmo de la desvergüenza y del impudor.

Pero el pudor, la vergüenza, son color y perfume que solo tienen las almas maduradas al sol vivificante de la virtud; y el director de *El Uruguay* lleva en su carácter y revela en sus acciones, ese sello misterioso que estampa en nuestra índole la educacion primaria.

El pilluelo del *Baño de los Padres*, se muestra á cada paso bajo la envoltura del diputado, del periodista y del político, en la Cámara, cuando habla; en la prensa, cuando escribe; y en política cuando obra.

Sin convicciones políticas, que no tiene ni puede tener porque estas son el producto de la sinceridad y la honradez; sin otro móvil que su interés personal ni mas aspiracion que subir, este partidario intransigente que pretende reorganizar al partido colorado, ha pertenecido á todos los partidos del Rio de la Plata.

En nuestro pais ha sido *blanco* dó tres veces y *colorado* otras tantas.

El color político se lo daba el sol que alumbraba y las probabilidades de satisfacer su ambicion.

Cuando la revolucion de Flores, despues de las victorias de Coquimbo y de Cañas, pareció triunfante el Director de *El Uruguay*, se vino presuroso de Buenos Aires y se hizo revolucionario furioso; no habia en el ejército un *colorado* mas *colorado* que él. Efectos del sol.

Anduvo el tiempo, sobrevino la derrota de la revolucion en la Sierra de Minas y nuestro energúmeno de dos meses antes, *desertó* del ejército revolucionario y se hizo *blanco* tomando servicio en el ejército del Gobierno á las órdenes de Arambuya para pelear contra sus antiguos correligionarios.

Siguió corriendo la bola, cayó el Gobierno blanco y el *Ayudante Secretario* de Azambuya, volvió á teñirse de *colorado*, color que conserva aun hoy sin duda, porque la rueda de la fortuna no ha hecho su evolucion completa todavía.

Su movilidad de camaleon no ha sido menor dentro del mismo partido *colorado*. Fué *conservador* primero, allí por el año 67: se hizo *florista* despues bajo el Gobierno de Batlle; volvió á hacerse *conservador* bajo el Gobierno de Gomensoro y es *colorado neto* en la actualidad.

En la República Argentina redactaba un diario, creemos que *El Pueblo*, diario que se habia distinguido por sus ataques violentos á Urquiza.

De un dia para otro, el diario cambió la casaca, y de enemigo furioso, se convirtió en panegirista frenético del caudillo Entre-Riano. La voz pública dijo que esa milagrosa y repentina conversion, se habia hecho por intermedio de un *poderoso caballero*.

Pero esto no es nada todavía.

La administracion Batlle, era, segun lo repite diariamente el director de *El Uruguay* la emanacion directa, la proyeccion lógica de la dictadura de Flores, de aquella dictadura á que era una ignominia servir de Secretario en la guerra del Paraguay.

Ahora bien; D. Isaac de Tezanos que habia venido de Buenos Aires á combatir la dictadura de Flores con la misma pluma con que ensalzaba la dictadura de Urquiza en Entre-Rios, vino mas tarde bajo el Gobierno de Batlle, á ofrecerse para servir de mediador entre el Gobierno Oriental y Urquiza, que al parecer dispensaba gran favor á su caro amigo.

La mision terminada, el agente confidencial parece que pasó su cuenta de gastos diplomáticos que ascendia á dos mil pesos.

Parece tambien que el Gobierno no quiso reconocer la cuenta, fundándose en que la mision no habia sido *oficial* sino *oficiosa*.

Pasó un año; el Gobierno de Batlle habia llegado al apogeo del desprestigio y del escándalo; no tenia un ciudadano de respetabilidad á su lado; no tenia una voz autorizada en la prensa para defenderlo.

El Director de *El Uruguay* á quien no falta esta clase de vivezas comprendió que esa era la ocasion propicia de hacerse *valer* y sobre todo de hacerse *pagar* y se vino con sus penates á Montevideo.

Aquel austero y valiente periodista que habia venido expresamente el año 67 á combatir á Flores, fundó un diario, *El Orden*, para sostener á Batlle, aplaudir sus atentados y aconsejarle el destierro á la Habana de los redactores de *El Siglo*, á quienes en su opinion se trataba con clemencia metiéndolos en la cárcel y desterrándolos únicamente á Buenos Aires.

Llegaron las elecciones de Representantes del 69. El Gobierno se constituye en potencia electoral. El Ministro de Gobierno organiza en su casa el *Club del Orden*, compuesto de todos los empleados, incluso los ceñadores y los soldados de línea, afiliado á aquel Club, dirigiendo sus trabajos, estaba el rígido director de *El Uruguay*. El dia de la eleccion capitaneaba en la parroquia del Paso del Molino las policías de Polidoro Fernandez, que, sable en mano y carabina á la espalda, arrojaban á los ciudadanos de las urnas.

En recompensa de todos estos valiosos servicios, es de suponerse que la cuenta de los dos mil pesos de la mision diplomática cerca de Urquiza le seria íntegramente paga.

Vienen despues las elecciones del 72.

El Director de *El Uruguay* quiere salir diputado á todo trance y no teniendo confianza en la eleccion del Durazno, busca asegurar su candidatura por Montevideo y se prende á dos anclas, vendiéndose por amigo de los dos partidos en lucha. Por la mañana conferenciaba con José P. Ramirez hablando pestes de D. Pedro Varela y sus amigos; por la noche conferenciaba con D. Pedro Varela, hablando probablemente pestes de José P. Ramirez y sus amigos.

Sus intrigas no fueron infructuosas: no figuró como candidato por Montevideo, porque lo rechazó el Club Gomensorista, pero salió electo por el Durazno.

Su aspiracion estaba satisfecha.

Ya era Representante; ya iba á ejercer influencia en la eleccion presidencial; ya iba estar en situacion de poderse hacer *valer y pagar á peso de oro*.

En la eleccion Presidencial de 1873, hizo pesar como Breno su voto en la balanza, para que le fuera equilibrado con el oro y títulos de propiedades que hubo que echar en el platillo contrario.

Despues de esto, todo lo que se pueda decir es pálido y frio.

¡Y este es el austero republicano, el inmaculado periodista que incita y hostiga para que se discuta su personalidad política!

El Director de *El Uruguay* nos amenaza con decir de nosotros porcion de cosas que él sabe.

El miedo que nos inspiran sus amenazas, queda demostrado en lo que dejamos escrito.

Tenemos la conciencia tranquila y las manos demasiado puras para que podamos temer que se investigue toda nuestra vida pública y privada.

Cuando no se tiene la *dialachatez* del Director de *El Uruguay*, no se asume en la prensa y en la política la actitud que nosotros hemos asumido y mantenemos hace siete años.

En esas luchas de todos los dias, hemos rozado intereses materiales, hemos contrariado ambiciones profundas, nos hemos acarreado ódios violentos, con los que hemos luchado cuerpo á cuerpo en todos los terrenos; y nadie hasta ahora ha podido imputarnos un hecho desdoroso ó denigrante.

El Director de *El Uruguay*, escribiendo con la rabia en el corazon, ha dicho ya en sus artículos cuanto de nosotros podia decir. Quien nos ha imputado como un crímen que andemos limpios y nos vistamos bien, no habria callado de cierto cualquier cosa mas infamante que supiese de nosotros.

Pero es igual; si la sabe puede decirla.

Hasta ahora lo único que nos ha imputado podrá ser un error, pero no es una infamia.

La transaccion política de 1872, á que fuimos arrastrados á nuestro pesar por la fuerza de acontecimientos de profunda trascendencia para el pais, reconoce móviles nobles y patrióticos que el tiempo se ha encargado de evidenciar.

No era de cierto la ambicion de ser Diputado lo que podia arrastrar á aquel acto á quien como nosotros acababa de renunciar por escrúpulos de conciencia el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Y en cuanto al aliciente pecuniario, poco, muy poco podria ser, para quien no ha traficado ni traficará jamás con su conciencia.

¡Ojalá que todas las culpas y prevaricaciones que el Director de *El Uruguay* tuviese que reprocharse fueren de esa clase!

No queremos concluir sin hacernos cargo de dos acusaciones curiosas.

Dice el Director de *El Uruguay* que somos *aristócratas* porque nos vestimos á la *dernière*.

No sabíamos nosotros que el lavarse la cara y mudarse camisa todos los dias, era prueba de aristocracia.

Por lo visto, el Director de *El Uruguay* piensa como el zapatero Simon: que la *democracia es zaparrastrosa*.

Este cargo, que parece ridículo y pueril, tiene una tendencia pérfida á explotar las preocupaciones sociales de la *chaqueta contra la levita*.

Pero lo que hay de mas curioso és que, quien nos hace ese reproche es el Director de *El Uruguay*, que lleva en su apellido la partícula nobiliaria *de*, como los hijos del Marqués de Richelieu.

No nos causa menos estrañeza la repugnancia que le causa la atmósfera mefítica en que nosotros vivimos, á quien ha nutrido sus pulmones en el aire calíginoso de la prostitucion y el vicio, absorbiendo allí el principio generador de todas sus ideas y sentimientos.

Nosotros no creemos que estas cuestiones deban ser de artículos largos, ni de artículos cortos; creemos sí, que no deben ser *de más de un artículo*, y en consecuencia terminamos aquí definitivamente.

Si no hemos dicho todo lo que podíamos y teníamos que decir, hemos dicho cuanto queríamos decir.

Rectificacion

El Sr. D. Francisco Bauzá se ha creido en el caso de escribir el artículo que vá enseguida, para rectificar los errores en que á su entender hemos incurrido al asegurar en las breves líneas con que encabezábamos su anterior artículo, que sus doctrinas y las del Dr. Costa sobre *Banco Nacional* eran idénticas y podian refutarse conjuntamente.

El Sr. Bauzá opina que este es un craso error en que incurrimos por la crasa ignorancia en que estamos de lo que él ha dicho en su libro sobre *Banco Nacional*; así como opina tambien y tiene la franqueza y la galantería de decírnoslo, que nuestras doctrinas sobre *Bancos Libres*, son el producto de la ignorancia en que estamos de lo que han dicho los maestros de la ciencia que citamos sin haberlos leido.

De otro modo sabríamos, dice, que el problema de la libertad de Bancos está resuelto en la ciencia definitivamente con el descubrimiento del sistema de la pluralidad de Bancos, llamado *sistema mixto*.

Esto se demuestra por sí solo, agrega, recordando que es ya cosa averiguada y sabida que el comercio de Bancos de emision y descuento no es una industria y por ende están sujetos á reglamentacion.

Item mas; es ya una cosa mas vieja que Artigas, que el Banco Nacional, es inconmovible siempre que se le sujete á tener el tercio de su emision en oro y el resto en valores de cartera á 90 dias.

Todo esto lo ha aprendido el Sr. Bauzá, en un año de estudio y de meditacion, en las obras de Smith, Say y Bastiat, cuya memoria siente no tener tiempo para vengar de los ultrages que le inferimos los ignorantes y charlatanes partidarios de la libertad de Bancos.

Efectivamente, está mas adelantado de noticias que nosotros el Sr. Bauzá.

Nosotros ignorábamos todas esas cosas que él nos dice, ser viejas y sabidas.

Así, por ejemplo, nosotros sabíamos que en Bélgica habia existido el sistema mixto de la pluralidad de Bancos, sin dar resultado benéfico; lejos de eso dándolos tan desastrosos que Mr. Frere Orban solicitó y obtuvo últimamente que se quitase á los Bancos particulares la facultad de emitir para atribuirla esclusivamente al Banco Nacional.

Nosotros sabíamos que Wolowski ha pretendido que el comercio de Bancos no es una industria, pero no sabíamos que este absurdo habia pasado á la categoría de axioma en la ciencia. Sabíamos por el contrario, que Chevalier, Ham, Courcell Seneuil, Dupuynode, Carey y otros autores no menos respetables, se han reido de esa monstruosidad.

Nosotros no sabíamos que la imposicion á un Banco de mantener un encaje metálico de la tercera parte de su emision y el resto en valores de cartera á 90 dias, lo ponia á cubierto de toda contingencia desgraciada y asegurara infaliblemente su estabilidad. Sabíamos, sí, que el *bill* de 1844 llamado el acta de Roberto Peel que establece esa imposicion para el Banco de Inglaterra, habia sido condenada por la ciencia y por la esperiencia, despues de la crisis del 47, á punto de que el mismo Peel declaró haberse engañado en sus previsiones.

Nosotros sabíamos que Smith, Say y Bastiat eran tres grandes maestros de Economía Política, pero ignorábamos que los dos primeros que escribieron muy poco y nada bueno sobre Bancos, y el tercero que no escribió ni poco ni mucho sobre esa materia, fuesen las tres grandes autoridades que debian invocarse en las cuestiones de libertad Bancaria.

Agradecemos, pues, al Sr. Bauzá que nos haya sacado del error en que estábamos, practicando así el precepto cristiano de enseñar al que no sabe.

En cuanto á los otros cargos que nos hace, no tenemos tiempo de contestarlos hoy. Lo haremos mañana.

Es posible que demostremos entonces al Sr. Bauzá que á pesar de que él crea haber sostenido en su libro una doctrina distinta y superior á la del Dr. Costa, no ha dicho en el fondo nada nuevo ni distinto de lo que dice en su brillante y erudito folleto nuestro ilustrado amigo el Dr. Costa.

Hé aquí ahora el artículo del Sr. Bauzá:

LA CUESTION FINANCIERA

II

Sr. Director de *El Siglo*:

Algunas líneas puestas por V. como encabezamiento al artículo mio que tuvo la bondad de publicar en el número del Mártes, me obligan á ocurrir nuevamente á sus columnas para aclarar ciertos hechos de aparente insignificancia, pero que entrañan consecuencias muy trascendentales. Ya que los intereses del pais están en tela de juicio, necesario se hace discutirlos con la mayor circunspeccion, y si la paciencia debe ser el don mas preciado de los hombres públicos, yo invoco toda la suya para escuchar mis razones. Debo añadir por lo que á mi respecta, que estoy dispuesto á contestar á los adversarios de las ideas que defiendo cómo Temístocles á Euribiades; «pega pero escucha.»

Refiriéndose incidentalmente al libro que he publicado, ha dicho usted que en él llegaba yo á las mismas conclusiones espuestas por el Dr. Costa en el suyo, y esto prueba tres cosas: ó que usted no ha leido mi libro, ó que usted lo ha leido y no lo ha comprendido ó que usted lo ha comprendido y no quiere discutirlo. En el primer caso, procede acusar á usted de una indiferencia lamentable por la gestion de los negocios públicos, en el segundo, cabe admirarse de la ofuscacion de su claro talento, y en el tercero mereceria usted el reproche de egoista, si felizmente no lo hubiera de antemano desmentido por la franqueza con que me ha abierto las columnas de su diario. Y no crea usted que sea el amor propio de autor quien me hace hablar así: la cuestion parece menos séria de lo que es, y es mas importante de lo que parece.

El libro del Dr. Costa, que ha venido á mis manos despues de escrito el mio, no tiene punto alguno de contacto en sus ideas con las que forman mis argumentos. Discípulo de Wolowski, gran defensor de los privilegios oficiales, el Dr. Costa se ha pronunciado por el Banco único, y para revolverse entre el círculo de hierro que él mismo se ha trazado, ha tenido que apelar á argumentos pulverizados por la ciencia desde tiempos. Bien que en último resultado el doctor Costa deje entrever la posibilidad de fundar entre nosotros el sistema mixto, no por eso se desconoce que en ello hay una transaccion de principios muy evidente, puesto que apenas toca el asunto y aun lo hace con bastante flojedad. Comparar, pues, el sistema que yo defiendo con el que el Dr. Costa proclama, es lo mismo que equiparar la libertad de industria al monopolio, dos palabras que braman de verse juntas.

Reputo perjudicial y anti-científica la fundacion de un Banco monopolizador y único, por las siguientes razones: 1.ª Que siendo él quien únicamente pueda emitir billetes fiduciarios, todo el metálico corriente pasa á sus cajas por efecto de la falta de empleo á que queda reducido. 2.ª Que en virtud de esa abundancia progresiva de moneda metálica, el Banco rebaja necesariamente el interés á los depósitos y el capital no produce cuanto debiera. 3.ª Que en la necesidad de dar empleo á tan fuerte suma de metálico como la que se aglomera en sus cajas, el Banco se vé en la necesidad de emplear en fondos públicos ú otros cualesquiera documentos de crédito, una parte del metálico que responde á su emision corriente, y por lo tanto la deja sin la garantía legal establecida, cuando menos á la parte igual á esa que representa su emision. 4.ª Que siendo las utilidades muchas, el numerario en depósito abundante y el interés del dinero muy bajo, el Banco para compensar del rédito que abona á los depositantes, aumenta su emision en proporcion al dinero que tiene depositado. 5.ª Y que, resultando al fin de tantas operaciones, que el Banco ha lanzado á plaza su fondo de reserva y está emitiendo sobre una suma de numerario sonante que no le pertenece, la mas lijera crisis, la perspectiva de un negocio capaz de duplicar el interés del dinero ú otro cualquier incidente comun al comercio, fuerza á los depositantes á reclamar su metálico, y el Banco que no tiene otra cosa que dinero ageno, verifica las entregas exigidas, pero queda inhibido de hacer frente á la conversion de sus notas bancarias, y entonces el menor grito de alarma produce una bancarrota funesta.

Por el contrario, el Banco Nacional formando parte de un sistema mixto ofrece las siguientes ventajas: 1.ª El numerario sonante repartido en diferentes Bancos y solicitado por todos ellos, no puede aglomerarse en uno solo y aleja cualquier peligro de aventuradas transacciones. 2.ª En virtud de este repartimiento equitativo, el interés de los depósitos no sufre una baja desastrosa, ni paraliza el justo rendimiento de los capitales. 3.ª Imposibilitada la aglomeracion escesiva de la moneda metálica y su concentracion en un solo establecimiento bancario, no hay necesidad ni puede llegar jamás el caso de que el Banco Nacional se vea forzado á operar sobre dineros agenos, pues no solo carece de ellos en número bastante para paralizar sus transacciones, sino que la vigilancia de los otros Bancos se lo prohibe. 4.ª Siendo efectiva la concurrencia de todos los Bancos, cada vez que el Banco Nacional pretendiera extralimitar su emision corriente, sin las garantías legales prescritas, los particulares le retirarian su confianza, presentándole á conversion sus notas y trasfiriendo sus capitales depositados á las cajas de aquellos otros Bancos que mayor seguridad les prometieren. 5.ª Bajo la garantía de tales medios de represion, es imposible la crisis del Banco Nacional, derivada de explotaciones ilejítimas, puesto que apenas quisieran ellas iniciarse serian duramente aleccionadas por los particulares.

Estas razones, que están al alcance de cualquier hombre sensato, las encuentrá usted enumeradas en la introduccion de mi libro y desarrolladas en el contexto de la obra. ¿Cómo puede afirmarse entonces, sin confesar crasa ignorancia de lo que yo he escrito, que entre mi sistema y el del Dr. Costa hay completa igualdad, de tal suerte, que vale tanto replicar á uno como á otro, de nosotros dos? No puedo prescindir de alzarme contra esta híbrida conjuncion de dos sistemas rivales á que se me quiere someter, y protesto de ella como de un insulto inferido á la ciencia, cuyos principios rechazan el monopolio doquiera se presente. En la exposicion de mis doctrinas, me he conservado fiel á los principios proclamados por los grandes maestros, cuya opinion forma autoridad, pero cuya autoridad no siempre se acata por aquellos que les citan sin haberles estudiado.

Cabe hacer aquí una observacion, muy del caso, respecto á lo que acabo de decir. Sucede con los maestros de la ciencia económica lo que sucede con la Biblia: muchos son los que la atacan, pocos los que la han leido y una parte mínima es la que ha meditado sobre sus grandes y sencillas verdades. Del mismo modo, en la Economía política, las tres grandes personalidades científicas, los tres sábios maestros que nunca serán bastante estudiados, Smith, Say y Bastiat, caen en la improvisacion del primero que les recuerda de oidas, y se les estigmatiza ó alaba sin conciencia en la generalidad de los casos. Yo quisiera disponer de tiempo y espacio suficientes para vengar á estos ilustres muertos y á la ciencia que ellos nos han enseñado, de los insultos que á cada instante se les prodiga entre nosotros.

Se comprende sin esfuerzo toda la série de estravíos á que nos conduce esta manera de raciocinar sobre cosas que no conocemos, y estos juicios *á priori* sobre hombres y sucesos que no han estado jamás á nuestro alcance. Mientras la ciencia ha trabajado sin descanso durante años y años para llegar al descubrimiento de las verdades que son hoy su patrimonio, á nosotros nos basta un mes para formar un patrimonio de necedades que deseamos arrojar sobre las espaldas del pais en quince dias. Fueron necesarios el descubrimiento de la América que arruinó á España, y el establecimiento del sistema continental preconizado por Luis XIV, para que naciera la secta de los fisiócratas.

Fué necesario el movimiento filosófico del siglo XVIII para que Adan Smith escribiese su libro «De la Riqueza de los pueblos.» Ochenta años de asiduas vigilias anteriores abrieron á Bastiat el camino para plantear su teoría del valor y combatir el fatalismo de Malthus respecto á la poblacion. Pero á nosotros nos han bastado algunos meses de disputas sobre generalidades para plantear y resolver todos los problemas económicos mas árduos y alterar los términos y variar los resultados de aquellos que ya habian tenido una solucion satisfactoria. Esta ciencia á vapor es de invencion moderna y promete grandes cosas.

Por mi parte, educado en la antigua escuela y negándome á aceptar los estupendos progresos de la nueva, debido tal vez á que mis preocupaciones algo rancias se oponen á la sublime expansion de la sabiduría infusa, no puedo menos de declarar que, despues de haber estudiado mucho en los maestros de la ciencia, he tenido que meditar un año y trabajar otro para dar á luz un librito de doscientas y tantas páginas. Me he declarado en él, partidario del sistema bancario mixto, fundándome en tres razones: 1.ª que los Bancos de emision y descuento no son una industria, y por ende pueden ser reglamentados hasta el punto mas conveniente, sin que esto importe un ataque á la libertad de la industria. 2.ª que si el Estado tiene atribuciones y deberes, tambien tiene derechos, por que las ideas de deber y de derecho son correlativas deduciéndose de esto que al formar parte integrante de la comunidad, el Estado goza de todos los beneficios ya que lleva todas las cargas. 3.ª que el sistema mixto concilia todos los intereses y hace que gobernantes y gobernados se vigilen y se ayuden recíprocamente, consiguiendo la mayor suma de bienes en comun. Tales son las conclusiones á que hé llegado en mis estudios.

Dados estos procedentes ¿cómo puedo yo admitir que invocando Vd. la autoridad del Dr. Costa diga, que es imposible la fundacion del Banco Nacional sin un voto solemne de todas las opiniones respecto á las bases sobre las cuales ha de radicarse la institucion que una mayoría de la Asamblea propone? Es cuestion averiguada para la ciencia que la seguridad de un Banco de emision reposa sobre dos bases esenciales, á saber: el encaje metálico que le sirve de reserva para los casos difíciles, y la cartera que garante sus billetes fiduciarios circulantes. En virtud de su reserva metálica el Banco lanza á plaza la tercera parte de los billetes monetizados que se propone emitir, y tiene tiempo suficiente para formar su crédito desde que está pronto á convertirlos á la vista. En cuanto al resto de los billetes, van saliendo á plaza, merced á los préstamos que los comerciantes solicitan, dando en cambio papeles de comercio á corto plazo y á los cuales se les designa con el nombre de *valores de cartera*. Este mecanismo produce el efecto de que la emision circulante de un Banco honorablemente rejido esté siempre garantida, porque una parte de ella se garante con el encaje metálico, y otra con la cartera. Si llega el caso de una crisis monetaria, el Banco cambia por oro una tercera parte de su emision, y el resto le es restituida por sus acreedores, á cambio de los papeles que firmaron, de modo que nunca pueden tomarle en descubierto, pues toda su emision será recojida en corto tiempo.

Cómo se vé, estas son prescripciones científicas de largo discurso atrás sabidas por los hombres que se dedican al estudio de la Economía Política, y sean cuales fueren las ideas del Dr. Costa, cuyo talento reconozco, no es un problema insoluble la plantacion del Banco Nacional entre nosotros. Podemos partir de un dato seguro en nuestros cálculos y él es, que el Banco Nacional sobre la base del capital mixto, con accion á emitir el triple de su encaje metálico, y con facultad de no admitir en su cartera papeles de comercio á un plazo mayor que el de noventa dias, será un establecimiento de primer órden. No debemos consultar, pues, ni á la mayoría del pais que no tiene razon de saber perfectamente estas cosas, ni á los monomaníacos del absolutismo oficial que ultrapasan los límites de toda cosa razonable: á quien hay que interrogar es á la ciencia, única que puede responder nos satisfactoriamente.

He concluido por hoy, ó mas bien dicho, he concluido simplemente, porque si no se me dá motivo para volver á la prensa en defensa de mis ideas, no le tendré para molestar á usted con mis largos artículos. Creo, como decia el Dr. Martinez en una época solemne, que cuando un buque zozobra, hasta el último marinero tiene el deber de dar el grito de alarma, y yo no me he escusado de hacerlo en esta época de terrible perturbacion, en que todo tiende á dividir las opiniones y á hacer que los hombres se desconozcan á sí mismos. Me asiste la confianza, sin embargo, de que en el exceso del mal está siempre el remedio, y ya que hemos llegado á una situacion tan tirante, debemos estar próximos á la solucion de nuestros males.

Tengo una fé científica, que las contrariedades presentes no han alterado ni las calamidades futuras me harán perder. Tengo una fé patriótica en que la borrasca de nuestras revoluciones no ha empañado en su pureza, ni los desengaños de nuestros hombres podrán conmover en sus cimientos. Para mi modo de ver, el dia en que se consulten las necesidades del pais y se apele á los consejos de la ciencia, la cuestion quedará resuelta. Entretanto, interroguemos el porvenir, y esperemos. *Post nubilla Phoebus* dicen los latinos: despues de las nubes el sol.

Francisco Bauzá.

INTERIOR

Comision de C. y Beneficencia Pública

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

Sr. Director de *El Siglo*:

Al solicitar la publicidad en las columnas del ilustrado diario *El Siglo*, de la nota y resúmen de las cuentas pasadas por la Comision especial nombrada de su seno para dirijir la funcion que se sirvió dedicar el caballero D. Tomás Salvini, á favor de este Establecimiento, cumplo con el deber de significar al Sr. Director, en nombre de mis colegas y del mio, la gratitud que conservaremos respecto de la valiosa ayuda que se sirvió prestarnos el Sr. D. Miguel Alvarez en todo lo concerniente á ese beneficio, y sun mas, por su favor de disponer de su persona.

Tan notable proceder, mereció que la Comision especial tuviera la honra de ser dirigida por él y es á su decidido empeño y contraccion, á lo que deben los desgraciados asilados en los establecimientos de Caridad, el buen resultado obtenido por el beneficio del dia 9 de Setiembre ppdo. La suma de mil ochocientos veinte y dos pesos 28 cts., á que asciende su producto líquido, ha sido vertida en la caja de este Establecimiento y servirá para sufragar los gastos que demande la curacion de las dolencias que padecen los enfermos, cuyo cuidado le ha sido encomendado á la Comision de Caridad.

Sirvan estas líneas de agradecimiento al Sr. Alvarez, quien supo conquistar atenciones y respeto.

Saluda á Vd. atentamente.

Juan D. Jackson, Director Interino.
Luis E. Artayeta, Secretario.

Comision del Beneficio á favor del Hospital de Caridad.

Montevideo, Octubre 27 de 1874.

La Comision que suscribe tiene el honor de remitir á Vd. las cuentas del beneficio dado á favor del Hospital de Caridad, por el Sr. D. Tomás Salvini, conjuntamente con su líquido producto de pesos 1,822 con 28 centésimos.

Tan buen resultado es debido al mérito del Sr. Salvini, al crédito de que goza la compañía que dirije y á las donaciones de las almas caritativas cuyos nombres van consignados en relacion separada, con el número 2.

Pero, como solo consta en ella las donaciones hechas en efectivo, la Comision cree deber consignar en esta nota los nombres de aquellas personas que han cooperado con notable desprendimiento al mayor éxito del filantrópico pensamiento del Sr. Salvini.

Este señor tenia contratado el teatro desde el 2 del corriente y por consiguiente, entendia y queria darnos el beneficio, comprendido su arrendamiento, pero el Sr. D. Jaime Cibils se apresuró á manifestarnos que ponia á nuestra disposicion su teatro y que por consiguiente, nos suplicaba que hiciéramos conocer al Sr. Salvini que su contrato solo le seria contado desde el 11, noche de su estreno, teniendo en cuenta que el beneficio dado el 9 no le permitia utilizar la noche del 10.

Esta donacion del Sr. Cibils con relacion al precio en que actualmente tiene arrendado el teatro, representa la suma de cien pesos.

El Sr. D. José M. Muñoz á quien pedimos el gas gratis, nos manifestó que no estaba autorizado, por la empresa, para ello; pero que no tenia inconveniente en pagarlo particularmente.

No habiendo sido esa la mente de la Comision, insistió en pedir la cuenta del gas consumido y no ha sido posible obtenerla—La Comision ha creido no deber insistir mas; pero resolvió no mandarle cobrar el palco que ocupó esa noche y que representa una parte mínima del costo del gas.

El Sr. Coronel Latorre nos facilitó la excelente banda de música de su cuerpo, que tocó antes de empezar la funcion en la puerta del teatro y llenó los intermedios con escogidas piezas.

Las flores para los ramos con que se obsequiaron á las artistas, fueron donadas por la señora viuda de Jackson y D. Adolfo Del Campo: y las armazones de alambre para cinco grandes ramos que no valdrán menos de cuarenta pesos, regaladas por el miembro de esa y esta comision—Don Félix Bajareo.

El señor Zuany que tenia arrendado el teatro hasta el dia 8, nos cedió este dia para espender las localidades; nos donó un juego de aposentadurías y nos prestó algunos pequeños útiles que necesitábamos; por esta razon se le envió un palco que no se le ha mandado cobrar.

El Dr. D. Luis A. Fleury nos facilitó 150 entradas sin ningun uso, que sirvieron con el sello de la Comision de Caridad.

La imprenta de *El Siglo* no ha cobrado los diversos avisos, gacetillas y trabajos de numeracion de entradas y contraseñas.

El miembro de esa Comision Sr. D. Francisco R. Gomez, nos proporcionó á su costo, el carruaje para conducir los enfermos, que presentaron la medalla al Sr. Salvini.

El pirotécnico Moltedo regaló las bombas que él mismo incendió y que sirvieron para anunciar la funcion.

Esta Comision cree deber consignar en esta nota, que han sido á su cargo y al de los miembros de la Comision de Caridad, los gastos originados por la medalla de oro, y el pergamino con la dedicatoria presentada al señor Salvini; y el de las cintas que adornaron los diez ramos con que se obsequió á los demás artistas.

Los empleados del Hospital de Caridad, que se pusieron á la órden de esta Comision, han cumplido dignamente, no pudiendo dejar de hacer una mencion especial del señor don Simon Miranda, que ayudó poderosamente á los infrascriptos en el reparto y cobro de localidades y en el espendio de las mismas en boletería.

Olvidábamos consignar que D. Teodosio Ferreira encargado de la designacion de localidades, en la noche del beneficio, renunció tambien sus honorarios.

Aprovecho esta ocasion para saludar á Vd. atentamente.

Miguel Alvarez, Presidente—*J. Ventura Garaicochea*—*F. Buzareo*, Secretario—*Pedro Llamas*.

Al Sr. Director del Hospital de Caridad Dr. Juan D. Jakson.

Beneficio á favor del Hospital de Caridad dado en la noche del 9 de Octubre de 1874 por el Sr. D. Tomás Salvini.

PRODUCTO

30 palcos vendidos, segun lista núm. 1	$ 650 70	
2 id devueltos por el Sr. Ministro de Gobierno y Don José María Baena, colocados despues por la Comision, donando el primero ps 10 y el segundo ps. 9.40	19 40	
126 tertulias de platea, á pesos 1.50	189 00	
35 id de ochava á ps. 1.50	51 00	
188 lunetas, á ps. 1	188 00	
70 cazuelas, á ps. 1	70 00	
611 entradas, á ps. 1	611 00	
169 id de paraiso á 50 cts.	84 50	
Donaciones por lunetas y tertulias repartidas y compradas en boletería, segun detalle lista núm. 2	100 05	$ 1,966 65

Á DEDUCIR

Pagado por gastos, segun relacion detallada lista nº 3	$ 144 37	
Saldo que se remite á la Comision de Caridad	1,822 28	1,966 65

Montevideo, Octubre 27 de 1874.

Miguel Alvarez, presidente.
P. Llamas—*J. V. Garaicochea*.
F. Buzareo, secretario.

NOTA—Las listas detalladas de las donaciones y la de los gastos á que hace referencia en esta cuenta, quedan en la Secretaría de la Comision del Hospital, á disposicion de todos los que las quieran ver.

PALCOS

1	Exmo. Sr. Presidente de la República	$ 40 00
2	Exmo. Sr. Ministro de Hacienda	10 00
3	Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores	15 00
4	Exmo. Sr. Ministro de la Guerra	10 00
5	Sociedad de Beneficencia de Señoras	30 00
6	D. José P. Ramirez	20 00
7	D. Pedro S. de Zumarán	20 00
8	S. E. el Sr. Ministro Brasilero	20 00
9	Sr. D. Ernesto Gomez	20 00
10	Sra. D.ª Clemencia E. de Posadas	20 00
11	Sra. D.ª Valentina L. de Castellanos	10 00
12	Sr. D. Lino Herosa	10 00
13	Sr. D. Cárlos Reyles	20 00
14	Sr. D. Miguel César	20 00
15	Sr. D. Salvador Bujareo	12 00
16	Sr. D. José Shaw	20 00
17	Sr. D. Agustin Cibils	20 00
18	Sr. D. Francisco A. Gomez	20 00
19	SS. el Cónsul Italiano	20 00
20	Sr. D. Mauricio Llamas	18 00
21	Sr. D. Amadeo Geille	10 00
22	S.ª D.ª Dorotea del C. de Piñeiro	20 00
23	Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes	20 00
24	Sr. D. Narciso Farriols	20 00
25	Sr. D. Manuel Pereira	15 00
26	Sr. D. José C. Bustamante	10 00
27	Sr. D. Aurelio Berro	20 00
28	Sr. D. Santiago Oneto	20 00
29	Sr. D. Alejandro Maderna	20 00
30	Sr. D. Francisco Fernandez	24 70
31	Sr. D. Enrique Platero	20 00
32	Sr. D. Cárlos M. Escalada	20 00
33	Sr. D. José P. Farini	12 00
34	Sr. D. Nicolás Zoa Fernandez	20 00
35	Sr. General D. Lúcas Moreno	20 00
36	Sr. D. Gonzalo Ramirez	17 00
37	Sr. D. Enrique Fynn	15 00
38	Vendido en boletería, Palco núm. 1	20 00
39	Vendido en boletería	10 00
	Total	$ 650 70

EXTERIOR

BUENOS AIRES

Revolucion Argentina

NOTICIAS DE LA REVOLUCION

DERROTA Y DESBANDE DE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO—EL CORONEL MUSLERA Y OTROS EN LA CIUDAD—VIGOR DE LAS OPERACIONES—SALIDA DEL GOBERNADOR BARROS—APUROS EN SAN LUIS Y CÓRDOBA—SITUACION DE ROCA.

Hé aquí las importantes noticias que nos suministra una carta de Buenos Aires, recibida esta mañana por el *Saturno*.

Buenos Aires, 11 de Noviembre.

Sr. D.......

Estimado amigo.

. . . .

Tengo importantes noticias que comunicarle del ejército del Sud. El ejército revolucionario ha iniciado vigorosamente sus operaciones.

Ayer, una division de caballería de 1,500 hombres poco mas ó menos, al mando del coronel Machado sorprendió á las fuerzas que el Gobierno de hecho estaba tratando de reunir en Las Flores.

La disparada fué tan grande, que Muslera y otros gefes en un tren espreso vinieron á sujetar la rienda en la Casa Rosada.

La division Machado está perfectamente montada y se asegura que su propósito es interponerse entre la ciudad y el ejército de los Campos y cortarle los recursos, destruyendo los puentes de los ferro-carriles y cortando el telégrafo.

Esta madrugada ha salido de esta ciudad por el ferro-carril del Sud, el gobernador Alvaro Barros á la estacion Altamirano de donde se desprende el ramal hasta las Flores, á consecuencia de la disparada de las fuerzas de Muslera, para impedir las operaciones del Coronel Machado.

Cada cinco minutos llegan telégramas de San Luis y Córdoba en los que Roca y Arístides Villanueva claman por recursos de gente y armas. Temen que por instantes les caiga encima Arredondo y concluya con ellos.

Hay noticias positivas de que Roca no puede disponer ya ni de un batallon.

Al Comandante Somoza que salia desterrado, lo han hecho bajar de á bordo ayer á la tarde.

La escuadra salió ayer de este puerto con direccion á esa.

Lo saluda atento S. S.

X.

DIARIOS DE BUENOS AIRES

Hé aquí las noticias que registra *La Tribuna* de ayer con *consentimiento* gubernativo, en su seccion *Boletin de actualidad*.

El Gobierno Nacional ha recibido del de la Provincia de Corrientes lo que vá á continuacion:

El Gobernador de la Provincia de Corrientes.

Noviembre 5 de 1874.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, Dr. D. A. Alsina.

Acompaño á V. E. el boletin con los telégramas recibidos hoy del Coronel Obligado.

900 á 1,000 hombres de caballería forman una columna que batirá á los rebeldes y traidores que se opongan en el camino, si es que se atreven á pronunciarse.

La parte norte al Rio Corrientes está despejada y libre de los rebeldes.

Saluda á V. E.

MIGUEL GELABERT.

Boletin importante—Los rebeldes en derrota—Ellos recibirán el premio de la traicion, como ya hoy en las inmediaciones del Rio Corrientes, segun el parte del comandante en gefe.

900 infantes, una brigada de artillería y 1500 Guardias Nacionales de caballería persiguen á los rebeldes Goyanos, que imitando á los cuatreros de Monzon, siguen asolando la Provincia, porque sienten que Corrientes prospere, porque se avergüenzan del engrandecimiento de la Provincia.

Goya, Noviembre 5, á las 6.15 a m.

Al Gobernador de Corrientes.

Oficial—Noviembre 4 de 1874. El Comandante Onofre Aguirre ha cortado la retaguardia del enemigo quitándole seiscientos caballos y haciendo prisioneros al titulado Mayor Arriola, un tal Arévalo cuñado del rebelde Ayala y varios individuos de tropa y sigue hostilizándoles.

Los rebeldes se dirijen al Rio Corrientes arriba, como para vadear el Rio, en direccion á Mercedes. Los perseguiré tenazmente. Ordeno en la fecha restablecer las autoridades del Departamento de la Esquina y componer el telégrafo.—Felicito á V. E. y al pueblo argentino.

Coronel Obligado.

ULTIMAS NOTICIAS—Otra derrota de los rebeldes.—Hé aquí el telégrama que dá parte de otro revés que han sufrido los aliados de D. Bartolo.

Está de Dios que la causa de la ambicion reciba su castigo.

Goya, Noviembre 5 á las 6 10 a. m.

Al Gobernador de Corrientes.

Oficial—En este momento, ocho de la noche, regresa el mayor Pizarro y me dá cuenta de haber batido ciento y tantos hombres capitaneados por el titulado mayor Miguel Correa, matándole cuatro hombres y haciendo dos prisioneros. Pizarro comandaba 30 hombres del regimiento 10 de caballería de línea. Felicito á V. E. y al pueblo correntino. Comunique V. E. al Gobierno Nacional todos mis telégramas, hasta tanto yo pueda hacerlo. *Coronel Obligado.*

Recibí estos despachos á las 6 de la mañana. Espero contestacion de V. E.

Angel Soto
Gefe Político.

—El Gobierno ha creado una comision de equipos que tendrá á su cargo la compra de vestuarios y equipos para el ejército, procediendo en virtud de las órdenes que recibirán por conducto del Ministerio de la Guerra y conforme á las muestras que pondrá á su disposicion la Comisaría de Guerra, en cuanto á la tela y confeccion hoy en uso en el ejército.

Nómbrase para formar esta Comision al Coronel D. Luis Amadeo, D. Martin Iracla, D. Alejandro Baldez y D. Narciso Campo.

La comision procederá en sus compras por medio de licitacion por escrito ó verbal, segun el caso.

—Ha sido nombrado por el Superior Gobierno Inspector de los trabajos del Arsenal de Zárate, el Teniente Coronel D. Domingo Faustino Sarmiento.

—Ayer llegó el Mayor Salcedo, procedente del ejército del Sud.

Nos comunica que á su salida, se habian presentado al Coronel Campos setenta y tantos pasados, en su mayor parte de tropa de línea.

Estamos autorizados para garantir la veracidad de estos datos.

ÓRDEN GENERAL—DEL DIA 10

Por disposicion del Gefe superior de las fuerzas de línea y G. Nacional de la Capital, queda subdividido el ejército en cinco divisiones en la forma siguiente:

Gefe del Estado Mayor del Ejército, el señor Coronel D. Pedro José Agüero.

La 1.ª Division á las órdenes del Coronel D. José Luis Amadeo, se compondrá del Regimiento 1.º de G. N. Exceptuados, del Regimiento 1.º y 2.º Batallon del 5.º Regimiento de Artillería de línea.

La 2ª Division será mandada por el Coronel D. Ricardo Basso y se compondrá de la brigada Santafecina, Batallon Lobos y Regimiento Exceptuados de Infantería.

La 3ª Division será mandada por el Coronel Don Edelmiro Mayer y se compondrá del 1º, 2º, 3º y 4º Batallones de la Division de Reserva, y del 1er. Batallon del 6º Regimiento.

La 4ª Division será mandada por el Teniente Coronel D. José Ignacio Arias y la formarán los Batallones 6º de Línea, 2º Guardia Provincial, Batallon de Policía, Batallon Alsina y Escuadron de Artillería y Guardias Nacionales.

La 5.ª Division será mandada por el Teniente Coronel D. José Marcelino Lagos y la formarán; el Regimiento 1.º de Extramuros y el Regimiento Exceptuados de Caballería.

Así mismo se hace saber que por resolucion superior, de fecha 22 de Octubre próximo pasado, quedan dados de baja el Capitan D. Ricardo Ortega y Teniente 2.º D. Diego Lochon del Batallon 2.º del 1er. Regimiento.

Firmado—*Agüero.*

—El vapor de guerra *Pampa* que estaba reparando sus averías en la Boca del Riachuelo, acaba de quedar completamente restaurado.

Desde ayer comenzó á prestar sus servicios en la segunda division de la armada.

—Tenemos en nuestro poder una interesante correspondencia de Concordia, la que nos trae detalles de varios puntos, referentes á las actuales circunstancias políticas.

Tomamos de esa correspondencia lo que vá á continuacion:

El rebelde y montonero Monzon tomó á Santo Tomé y La Cruz, pequeños pueblos situados sobre la márgen del Uruguay, y se dirige con 300 hombres á Paso de los Libres, á tomar probablemente ese otro pueblo, lo que no le seria difícil, atendiendo á que todos esos pueblos de la costa del Uruguay no pueden hacer ninguna resistencia, puesto que no tienen guarnicion y apenas hay en algunos de ellos 15 ó 20 hombres que hacen el servicio de Policía.

La misma comunicacion nos participa el regreso de los emisarios enviados hasta donde se halla Lopez Jordan, quien permanece tranquilo en Santa Ana, frontera del Brasil, y que no piensa en movimiento alguno, eximiéndose de tomar parte en la rebelion mitrista.

Los conspiradores asilados en el Salto Oriental, bajo la direccion del Baibienista Coronel Acuña, quien consiguió reclutar algunos hombres ayudado por su proveedor D. Andrés Rivas, hermano del general rebelde, con el propósito de invadir á Entre-Rios aliados á Lopez Jordan, se nos dice que se encuentran deshechos y desmoralizados completamente.

ESCUADRA ARGENTINA

Esta mañana amanecieron frente al puerto cinco de los buques que forman la escuadra del Gobierno de Buenos Aires.

A las 9 de la mañana desembarcó en el muelle de Gowland un bote con bandera argentina, un oficial de esa escuadra y otro de línea, y se dirigieron á la casa del Cónsul Sr. Villegas, sin pasar por la Capitanía como se acostumbra en tales casos en cumplimiento de los deberes de recíproca cortesía.

(*Hasta aquí nuestra edicion de ayer*)

Correspondencia del Ejército

El Nacional del Mártes publica la siguiente:

Dolores, Noviembre 6 de 1874.

Señor Director:

Estimado compatriota y amigo: No quiero creer que Vd. haya supuesto que mi silencio de diez dias haya sido por mala voluntad, pero si Vd. hubiese presenciado las pellejerías en que hemos andado desde que nos movimos de Gualichú, perdonaría Vd. la ausencia de noticias. Siguiendo ahora mi sistema, empezaré la relacion de los sucesos por fechas.

Octubre 26.

En la tarde, bajo una garúa helada, abandonamos el Gualichú, y marchamos dos leguas al Sud, siempre entre el agua, para acampar en otro bañado, llamado *La Seca*. No sé quien ha tenido la ocurrencia de bautizar así este paraje, pues de todo tiene menos de seco.—Aquí ni leña tuvimos.

Octubre 27.

Abandonamos *La Seca*, y volvimos á cruzar tres leguas de bañado.—En la tarde pasamos el arroyo de *Los Huesos*—Aquí fué Troya, pues el arroyo habia sido malísimo en los pasos. El capitan Sosa, ayudante del Coronel Lopez, tuvo la desgracia de dar con uno de los muchos pozos del arroyo y tomó un baño involuntario de barro; al caer el sol acampamos en otro bañado, campo de las *Tres Lagunas*.—Tampoco tenemos leña.

Octubre 28.

Dejamos las *Tres Lagunas* en direccion á Rauch, frente á cuyo pueblo, llegamos en la tarde, acampando á media legua de la poblacion. Este pueblo se halla sobre el arroyo Chapaleofú y á doce cuadras de una Estancia de D. Anacario Lanús, á cuyo costado izquierdo acampó el ejército.—Aquí tampoco tenemos leña, en la marcha se perdió el sebo y en la carneada sucedió otro tanto, pues para esas fiestas, el Regimiento de Chacabuco lleva sin duda algun estigma.

-Para complemento de fiesta, las reses vienen sin lengua, que es una de las cosas que generalmente llevamos—Esta especie de animales sin lengua, es una raza que solo se conoce en los campamentos.

Al ponerse el sol, se oyen varios tiros al frente, cunde la alarma, corremos á los caballos, se salta en pelos, se oye la voz de á *¡formar!*, los tiros han cesado; el mayor Muñoz siempre listo, ha montado ya y con veinte tiradores se dirige hácia el parage en que se han visto los fogonazos—Toda la bulla la ocasionan dos rebeldes, de los cuales se toma uno, huyendo el iniciador que es un mayor Ocampo, segun dijo el prisionero. Parece que al llegar el ejército habia en los alrededores de Rauch algunas pequeñas partidas de observacion y como al acampar algunos milicos salieron á buscar algunas leñitas, el *bravo mayor* invitó al soldado á ir á hacerles unos tiritos; así lo hicieron pero los tiritos les salieron por la culata, al menos al pobre milico, que cayó en manos de nuestra Division; en cuanto al valiente mayor Ocampo, fué tanta la [illegible] que sintió al ver nuestras partidas, que dió media vuelta y apeló á las de gaviota.

La vanguardia ocupa el pueblo desde temprano; en cuanto al enemigo, como siempre nos espera lejos.

Octubre 29

Salimos de Rauch al salir el sol, dejando el pueblo á la derecha—Pasamos Chapaleofú con el agua al encuentro. En la marcha, empezamos por primera vez á ver algunas cuadrillas de gamas, muchas de las cuales caen en poder de los milicos—El único zorro que hasta ahora hayamos visto, consigue escurrirse á su cueva, dejando burlados á media docena de perros que le persiguen.

Octubre 30.

Nuestro rumbo cambia hácia la costa, pues las noticias, dan al enemigo en direccion al Tuyú. Entramos al partido de Arenales y acampamos en la Estancia llamada de «La Compañía.» Como siempre, carecemos de leña—Magullados, mojados, mal comidos, mas sucios que un muladar, empezamos á preparar papel para hacer lista de revista.

No tenemos reglas, mesa Dios la dé y sin embargo conseguimos rayar papel sobre una carona y escribir. Llueve que da gusto, sin embargo, [illegible] mal comidos, con frio, embarrados, mojados y hechos pedazos, escribimos toda la noche.

Octubre 31.

Sigue la marcha, en la misma direccion, la lluvia nos persigue, ya no tenemos un trapo seco, el calzado se hace trizas, las carpas se anegan, el frio es cruelísimo. Acampamos en un bañado, en campo de un señor Miranda, [illegible] Sr. Cuevas. Nos dan carne de vaca, pero falta leña.

Noviembre 1.º

Amanece y á la diana, con un frio glacial, conseguimos unos palitos y podimos hacer fuego sobre un monton de barro que juntamos para formar una lomita donde no alcance el agua. Hemos pasado la noche, echados (materialmente) sobre el agua, pues tal el cansancio, que ya ni caso le hacemos al torrente que corre por entre la carpa. El sol muestra su rubia cabellera (estilo poético) á ratitos, pero es tan corta su aparicion y *tan tibio su fuego* que no conseguimos secarnos.

Somos por primera vez, favorecidos con un rancho de un puestero de Cuevas donde á fuerza de fuego, podemos secarnos algo, y apenas estamos un rato sentados, el comandante que no entiende de chicas, cuando se trata del servicio, nos ordena que continuemos el trabajo de las listas que se han inutilizado con la lluvia. Quiere que vayan sin borrones, bien escritas, sin arrugarse, en fin, quiere que nos esté haciendo escribir en el aire, pues no tenemos una tablita en que apoyar el papel.

Nuestro comandante es á menudo mas que severo con nuestros soldados y aun con sus oficiales; ni un soldado del regimiento, siguiendo el ejemplo de otros cuerpos detiene su caballo para alzar algunas leñitas, cuando menos un buen reto, [illegible] es lo que le toca al patriota Chacabucero. Desearía no haber tenido la ocasion de dirijir reproches al bueno del comandante Nurri, pero con perdon sea dicho de la ordenanza, y en honor de la verdad, el Regimiento Chacabuco, es el menos favorecido de toda la Division, y el peor tratado.

No tenemos un carro, y eso que en la Division no faltan rodados y entre ellos uno que le regalaron al Comandante, pero que quien lo tiene no ha tenido la amabilidad de hacerlo entregar.

Generalmente el Regimiento no tiene leña, en la carneada se le pierde el sebo, se le entregan reses sin lengua y otras varias contrariedades que el Comandante olvida.

Dispuesto á aceptar el compromiso de corresponsal, á decir la verdad, no ocultaré que á la fecha, el Regimiento ha tenido por menos 25 bajas por enfermedad—y esto que no puedo atribuirlo á falta de patriotismo, [illegible] lo atribuyo á la falta de ropa, botas, y á la rígida estrictez del Comandante que parece no comprender que el soldado cuando vé que *el vecino* tiene libertad para carnear y tomar leña donde mejor le parezca, se cree con igual derecho que *el vecino*; eso parece haberlo olvidado nuestro querido Nurri, que en todo es muy afecto á la mayor regularidad.

Me afecta el desorden de la miseria en que veo á muchos de los mas patriotas chacabuqueros que con tanto celo y actividad nos han acompañado en toda la lucha electoral, y que en esta campaña, debido no sé á qué mala vuelta de la suerte, y apesar de ser el regimiento mas numeroso de todo el Ejército, es el mas dejado de la mano de Dios.

¿Será acaso que otras partidas de Campaña, han respondido con mas entusiasmo al llamado del Gobierno? Con la mano sobre la conciencia, yo apelo á la hidalguía de los amigos para que contesten.—Yo apelo al testimonio de nuestro amigo Vidal y le recuerdo que sus amigos de Chacabuco, son 500 y no tienen mas que veinte carpas, y que los mas no tienen ponchos.

Me he apartado insensiblemente—Prosigo—A las 12 del dia, marchamos rumbeando á Dolores.—El bañado sigue persiguiéndonos—Acampamos frente á la estacion «Los Toldos de Anchorena.» Carneamos vacas.—el tiempo malísimo.

Noviembre 2.

Este dia será memorable en la mente de los que vamos en esta partida. Se ha marchado casi todo el dia, y toda la marcha ha sido por los bañados que cubren toda la estension que media entre los Toldos y Dolores. Los campos del Sermon, pertenecientes hoy á un señor Chapar y Belloc, y parte al conocido y acaudalado hacendado señor Luro, tienen inmensos bañados.—Al ponerse el sol llegamos á una lomita [illegible] paramos la carpa y, con los pocos leñitas y huesos que juntamos, pasamos la noche descalzos, secando nuestras ropas y calzados al calor del fuego—Jamás recuerdo haber pasado un dia mas molesto que este. El bañado no tenia término; todo el dia, fuertes chubascos aumentaban la molestia de la marcha al paso por entre el agua, con un viento violento del Sud, frio como el hierro y no respetaba ponchos aunque fuesen dobles; la noche, pues, nos pilló empapados y por consiguiente aumentaba con el frio de esa hora, y la violencia del viento, nuestra mala situacion.

Noviembre 3.

Al aclarar se ensilla y marchamos, como es de práctica entre el bañado, á las 10 poco mas ó menos el tiempo se mejora, tocamos un buen rato por unas lomas magníficas y reconocemos la estancia de «Los Dos Talas», perteneciente al Sr. Luro, padre del aventajado jóven abogado Santiago Luro—Sigue la marcha á las 10¼ y á las 3 de la tarde acampamos á media legua poco mas ó menos de este pueblo, en el campo conocido por Lomas de Salomon—Este dia ha sido muy frio, peor que el de ayer.—El viento es tan violento y tan frio, que ya no sabemos que hacer para abrigarnos—Los vecinos con quienes hablamos nos dicen que no recuerdan haber tenido un tiempo semejante en esta estacion, tan avanzada ya en el mes de Noviembre. El tiempo es terrible, el terreno es pura agua, el viento es helado y tan violento como el mas violento Sud-Este, que tantos estragos causa en nuestro puerto—Lo que nos admira no es solo el frio y el agua, es la violencia de los vientos, la insistencia dia y noche, las aguas [illegible], la crueldad de la estacion en una época del año en que los calores empiezan á sentirse.

Noviembre 4.

Seguimos acampados frente al pueblo y por fin, el tiempo se hace benigno, el sol se aprovecha en secar las ropas, calzado, valijas y empieza la romería al pueblo, que parece un cementerio, pues se ve muy poca gente. Los almacenes y tiendas muy escasos de todo, carísimo, [illegible]—El tabaco, la galleta, el pan, y toda clase de víveres, ropas y arreos, se venden á precios escandalosos.—El célebre hotel de [illegible] en la noche del 1 alojó mas de doscientos oficiales y soldados [illegible] ya el poncho, ya el cojinillo, ya un bozal, [illegible] recordar lo que pasa en ciertas noches de baile donde no falta quien se equivoca y [illegible] y un sombrero grasiento, llevando en cambio uno [illegible]

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Noviembre 12 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $ al contado	59	p% de su valor	
30,000 » para fin de mes	59½	»	
20,000 » para fin de año	60½	»	
20,000 » para fin de mes	59½	»	
80,000 $			

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1ª SÉRIE

3,000 $ al contado	91	p% de su valor	
2,000 » idem idem	93½	»	
5,000 » idem idem	91	»	
10,000 $			

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

100 acc. disp. para el comp. hasta fin de mes	42	$ cada una	
150 idem idem	42	»	
250 al contado	42	»	
500 acciones			

SOCIEDAD DE LA PLAYA

500 acc. disp. para el comp. hasta fin de año	48½	$ cada una	
100 idem idem	48	»	
500 idem idem	48½	»	
100 idem idem	48½	»	
100 idem para fin de año	47½	»	
100 idem para fin de mes	47	»	
50 idem disp. para el comp. hasta fin de año	48½	»	
50 idem para fin año	47½	»	
100 idem disp. para el comp. hasta fin de año	47½	»	
1,000 acciones			

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100 accs. para fin de mes. disp. para el comp. 43 $ cada una.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 12

Para Bahia	57 con	9.358,747 kilg.	
» Pernambuco	53 »	9.059,901 »	
» Rio Janeiro	38 »	3.791,035 »	
» Paranaguá	1 »	23,502 »	
» Pará	1 »	153,000 »	
		22.376,155 kilg.	

No se incluyen en estas cifras los vapores que llevaron partidas de tasajo.

Nada se sabe aun de nueva faena; solo espérase ganada á fines del corriente mes.

Salió ayer para ese puerto el patacho inglés «Spring Bird» con 1150 sacos fariña, vá para la casa de Proudfoot Hall y Ca.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Obras Públicas

LLAMANDO Á LICITACION PARA REFACCIONAR EL MURALLON DE LA PLAYA DE LA AGUADA

Se llama á propuestas por órden superior, para hacer las refacciones que exige el murallon de la Playa de la Aguada, con arreglo al proyecto preparado por esta Direccion y aprobado por el Gobierno.

Las propuestas deberán venir estendidas en el papel sellado correspondiente y con arreglo al proyecto y condiciones facultativas aprobadas, documentos que con todos los demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Se recibirán cerradas en esta misma Secretaría hasta el Miércoles próximo 18 del corriente, á la una del dia, á cuya hora serán abiertas ante los licitadores para resolver sobre la aceptacion de la que resulte mas ventajosa.

No se tomarán en consideracion si las presentadas no alcanzan á tres por lo menos, ni se darán por recibidas las que no traigan acompañando la firma del proponente, la de un fiador que deberá ser persona de arraigo.

Montevideo, Noviembre 12 de 1874.
n13-6 *José de la Hanty*, Secretario.

Edicto de Policía

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

El Gefe Político de la Capital con autorizacion superior dispone:

Art. 1.° Queda prohibido desde esta fecha incendiar bombas, cohetes y demas fuegos de artificio en las calles y plazas públicas, sin prévio permiso de la Gefatura.

2.° Los infractores de esta disposicion incurrirán en la multa de *veinticinco* pesos.

3.° Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del cumplimiento del presente edicto.
n11-15 *E. Fonda.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía de zarzuela

DEBUTARÁ EL SABADO 14 Y DOMINGO 15

Personal de la Compañía

Director de orquesta y maestro concertador,
D. RICARDO S. ALLU

Director de escena,
D. TOMÁS GALVAN

TIPLES
Sra. Josefa Garcia — Sra. Dolores Quesada.
Sra. Elvira Rosa (tiple genérica).

1er. TENOR
Joaquin de la Costa.

BARÍTONO
Atilano Solano.

TENORES CÓMICOS
Tomás Galvan. — Eduardo Carmona.

BAJOS
Tomás Pasini — Camilo Larraya.

Segundas partes y cuerpos de coros de ambos sexos.

Precios de las localidades

Balcones, 8 $; Bajos, 6 $; Altos, 4 $; Tertulias bajas y altas, 1 $ 50 cts.; Lunetas, 1 $; Entrada, 1 $; Lunetas de cazuela, 50 cts.; Entrada á la cazuela y paraiso, 50 cts.

Entre las zarzuelas que se darán á la mayor brevedad está la gran zarzuela de aparato «El melinero de Subiza», «La Marta», «Crispin y la Comadre», «Las prisiones de Edimburgo» y otras que se anunciarán oportunamente.

Todas las zarzuelas serán puestas con el aparato que ellas requieren, tanto en decoraciones como en trajes. n12-4



XXXVII

REMATES

Ruano y Gomensoro

TERRENOS IMPORTANTES

79 CUADRAS Y PICO TIERRAS FERTILES

Con varios manantiales.

Divididas en fracciones

Para chacras,

Quintas de recreo,

Y para los especuladores.

Daremos accion á varios lotes.

AVISOS FÚNEBRES

AVISOS Y ANUNCIOS

SECCION JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO ORDINARIO DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario del Departamento, por el presente se cita y emplaza á los acreedores de D. José Alves de Acebedo, que á continuacion se espresarán, y á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de sesenta dias siguientes al de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el espediente de cesion de bienes que dicho Acebedo ha promovido á favor de sus acreedores, los que por ahora son los siguientes:

Don Manuel Soñora.
» Eduardo Chalar.
» Ana del Cármen Olivera
» Delfino José de Freytas.
» Juan Francisco Cardoso.
» Livindo Alvano Costa.
» Manuel P. da Luz.
» Aparicio José Tavoco.
» María Diaz.
» Antonio Pacheco.
» Bernabé Silvera.
» Bernabé Plá.
» Bernabé S. de Freytas.
» Alfonso de Lara.
» Domingo Carrion.
» Juan Ignacio Noble.
» Regino José Noble.
» Roberto Noble.
» Diego Perez.
» Manuel Cabral.
» J. Gonzalez Villaamil.
» Pablo Babot.
» José Montes (cura.)

Don Antonio Bentos.
» Martin Orteguy.
» Pedro Isasa.
» Jorge Cirion.
» Manuel Fernandez.
» Juan Fontaine.
» José L. Viana.
» Isaac Coronel.
» Antonio Acebedo.
» Juan Maria Garcia.
» Miguel Saciain.
» Domingo Acebedo.
» José D. Pereyra.
» Eleodoro Moreyra.
» Justiniano Castro.
» Leopoldo P. Dutra.
» Francisco Mestre.
Dr. Anido.
Don Manuel L. Machado.
» Juan Perez.
Sres. Hurtado y Vega.
Don Miguel Betervide.
» Francisco Belo.

n6 8

Melo, Octubre 21 de 1874. — Muñoz.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita por cuarta vez á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el Lúnes 16 del corriente, á las 7½ de la noche, en el Foyer de dicho Teatro, con objeto de tomar en consideracion la solicitud elevada por veinte accionistas, pidiendo la supresion del dividendo acordado por el artículo 36 de los Estatutos, con el objeto de terminar las obras de los accesorios, refacciones y mejoras necesarias en el interior del edificio.

Montevideo, Noviembre 9 de 1874. n10-6

Tram-via del Reducto

Salidas de Montevideo para Paso de las Duranas y Paso Molino. Hora de la mañana 5 y 30 y cada 30 minutos hasta las 7 y 10 de la noche.

De Paso de Molino y Paso de las Duranas. Hora de la mañana 6 y 15 y cada 30 minutos hasta las 8 y 30 de la noche.

Cerrito y Larrañaga. Hora de la mañana 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 40, y cada 30 minutos hasta las 7 y 10 de la noche.

Salidas para Montevideo, de Larrañaga y Cerrito. Hora de la mañana 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 40 y cada 30 minutos hasta las 8 y 30 de la noche.

Camino de Suarez. Hora de la mañana 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 50, y cada 30 minutos hasta las 7 y 10 de la noche.

De camino de Suarez. Hora de la mañana 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 50, y cada 30 minutos hasta las 8 y 30 de la noche.

Reducto—Montevideo. Hora de la mañana 4 y 55, 5 y 25, 5 y 55, 6, 6 y 20, 6 y 50, y cada 10 minutos hasta las 8 de la noche y despues 8 y 30, 9, y 9 y 30.

Montevideo—Reducto. Hora de la mañana 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30 y cada 10 minutos hasta las 8 y 30 de la noche y despues 9, 9 y 30, y 10 último.

TARIFA DE PASAGES

Desde el Fuerte de San José hasta la calle de Ibicuí	$ 0,06
Desde el Fuerte de San José hasta la Estacion del Reducto	» 0,10
Desde la Estacion del Reducto hasta el Hotel Oriental	» 0,06
Desde la Estacion del Reducto hasta el Paso del Molino	» 0,10

La zorra para encomiendas, bultos, etc., sale de la Estacion cada mañana á las 6 y 20 y del Fuerte de San José á las 7 y 30 para el Reducto, caminos de Larrañaga, Suarez y Millan hasta el Paso del Molino, regresando á las 10 y 15. Precios convencionales.

n11-15

Consulado Gral. de Italia

EN MONTEVIDEO

Debiéndose proceder á la descarga de una porcion del cargamento de guano de la barca italiana «Andrea Banovaro», de arribada en esta, su capitan G. B. Bregante llama á propuestas para el lanchaje, depósito y administracion de la bolsas necesarias en razon de veinte por tonelada inglesa.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Cancillería antes de la una del dia 13 del corriente, hora en que serán abiertas para adjudicar la que mas convenga.

Los interesados pueden ocurrir á esta Cancillería para los demás informes.

n12-2 Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

Pueblo de «La Paz»

El propietario, queriendo darle mas ensanche al Pueblo, ha fraccionado nuevas manzanas de las que se venden solares á uno, dos, tres y cinco reales la vara, y á elegir por mas precio.

Para tratar, calle Misiones 193, de una á dos de la tarde y en el mismo pueblo los dias de fiesta.

Corred pues, que los primeros á comprar son los primeros á ganar.

n11-15-30 pfg. *Ramon Alvarez.*

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE N. Á VAPOR,
ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PÓ

Comandante José M. Jordan.

Saldrá de este puerto el dia 27 de Noviembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 58 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes *Luis Gnecco y C.a*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, n13-13

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE
DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Comandante THWAITES

De 3,318 toneladas

Saldrá el 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem Bahia	20 »	10 »	6 »
Idem Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Idem San Vicente	32 »	16 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	12 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Havre y Cherburgo, via Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año, con un descuento de 25 p.%.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de un 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia hasta la 1 de la tarde del dia de su salida.

Para mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras, núm. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 25 de Noviembre y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete para

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta Rio Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El DOURO saldrá el 15 de Noviembre á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocúrrase á

Humphreys y Clarke, agentes, calle de las Piedras núm. 124, Montevideo.

Chas. Wm. Drew et C.a, 25 de Mayo, 47, Buenos Aires.

Lewis Joel, Cónsul de S. H. B., Rosario. n10-6

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

Vapor «Cuyabá»

Comandante Garção

Saldrá para Corumbá el dia 14 del corriente, á las 4 de la tarde, con escalas en
Buenos Aires
Rosario
Paraná
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

Recibe carga para Corumbá, hasta el dia 12 y para los demás puntos hasta el dia 13.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de la salida. Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. n6-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

SORATA Noviembre 11.
CORCOVADO Noviembre 25.

El «Sorata» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

POTOSÍ Noviembre 4.
IBERIA Noviembre 19.
ILLIMANI Diciembre 2.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p%. descuento, válidos por 1 año de 1.a clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes—Ferrer, Kell y C.a
Calle de Perez Castellanos, 38, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista, 23.

XX

PARA LA CORUÑA

CORBETA ESPAÑOLA

FRANCISCA DE VILA

Capitan Sebastian Z. R. Ferreiro

Admite carga á flete y pasajeros; para tratar, ocurrir á los Sres. Busto hnos., Zavala, 67. o7-15

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, es la como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	4 p § anual.	
Depósitos fijos, 3 meses	6 »	»
Id. id. 6 id.	7 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	4 »	»

Montevideo, Junio 1.º de 1874.
F. S. Walden, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA ... 4 á 5 p § anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

3 á 6 meses ... 6 á 8 p § anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

15 dias de aviso ... 6 á 8 p § anual

DESCUENTOS

Letras á dos firmas; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compra y da sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Lóndres, á 90 d/v., [illegible] p. 8, y á 3 d/v. [illegible] p. 8.
Sobre Alemania, á 90 d/v., [illegible] p. 8, y á 3 d/v., [illegible] p. 8.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., [illegible] p. 8, y á 3 d/v., [illegible] p. 8.

Cuentas corrientes, abona	4 p § anual.	
Id. id. cobra	10 »	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	6 »	id.
Id. id. id. 6 meses	7 »	id.

III — Montevideo, Setiembre 26 de 1874.

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ [illegible]
Diversas cuentas	» [illegible]
Caja, existencia en efectivo	» [illegible]
	$ [illegible]

Pasivo

Capital realizado	$ [illegible]
Diversos acreedores	» [illegible]
Emision en circulacion	» [illegible]
	$ [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Noviembre de 1874.
V.º B.º — F. S. Walden, Gerente.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 6.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
[illegible] — Ferés — Vidal.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito		» [illegible]
Varios deudores		» [illegible]
		$ [illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,332 acciones á 500 pesos cada una	$ [illegible]	
Capital ingresado del fondo de reserva	» [illegible]	$ [illegible]
Fondo de reserva, cuenta nueva		» [illegible]
Emision en circulacion		» [illegible]
Varios acreedores		» [illegible]
		$ [illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. C. Inguanzo.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
[illegible] — Velazco.—Alvarez.

Solares en venta

Se venden solares á precios sumamente módicos, en la antigua quinta propiedad del Sr. Hocquard situada en la Aguada, hoy novísima ciudad, distante una cuadra de la plaza General Flores.

TITULOS PERFECTOS

Para los precios y demás pormenores, acudir al escritorio de Ruperto Michaelsson, calle Zavala número 32, escritorio interior núm. 13, de 11 á 4 de la tarde, ó á la calle de Sierra núm. 10 A. o20 1mes

Dentistas
DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental) XIX

COLCHONERIA DE ATAHUALPA
FRENTE AL CAMINO DE MILAN

Se hacen toda clase de trabajos en dicho oficio y se componen elásticos de sillas, sillones, sofaes y se tapizan y ponen cielorrasos. o24-1mes

LIBRETAS DE LAVADO

Encuadernadas de á 25 y de á 50 ejemplares, se venden

EN ESTA IMPRENTA



XVII

Onzas de oro

El abajo firmado, recibe por 15 $ 35 c. todas las onzas que no falten mas de cuatro granos, sea en pago de cuenta que le adeuden, ó bien en pago de efectos comprados en su casa, por mínimo que sea su valor.

25 DE MAYO N.º 279

n11-15 — Victor Jacod.

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas y cocina, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 50 POR CIENTO MENOS que el precio que tiene su venta, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 123, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Ascheberg. VI

GIROS
A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

Papeles finos
DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

COMPANIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. »

XIV—2ª

ASMA
OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de *Clequel*, farmacéutico de 1ª clase de la escuela de PARIS, en *St-Malo* (Ile-et-Vilaine).

Deposito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI, hermanos y Cª.

TINTA DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

COÑAC HENNESSY
DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

Circo Maroñas
CARRERAS DE PRIMAVERA

Las que debian tener lugar el lúnes 9 de Noviembre y no se efectuaron por el mal tiempo, quedan transferidas para el 22 del mismo.

El programa se publicará oportunamente.

n11-5

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Porongos**, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 17, 23 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÍ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:

Para Treinta y Tres, los dias 1, 21 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Tomas Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para la **Florida** de Juan Chato la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el **Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm 12.

Para **Pando**—Todos los dias á la 4 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Jueves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para el **Rosario** por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 13, y 23.

Para el **Durazuito**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 8, 18 y 28.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Mansebillagra**, LA CRUZ, TALITA Y CUCHILLA DE PALERMO, los dias 1, 9, 18 y 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, MAESTRO CAMPO Y CARPINTERÍA, los dias 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO Y CLARA, los dias 8, 16, 24 y fin de mes.

Para **Artigas**, por el TALA, y TREINTA Y TRES, los dias 15 y 30. VIII

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que desee que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario*. IX

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

RECIBOS DE ALQUILERES

PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS en libretas de 50

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67. XI

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; asi es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Asi es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Asi es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, enemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr CABARET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrellera ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 25 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta a seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr RECHATIN.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Mazeline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado [illegible] de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente [illegible] blecida.

Dr BELLAYER.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

CURA INMEDIATA DE LOS RESFRIADOS CON LA

POUDRE NASALINE
de GLAIZE, farmacéutico de AUXERRE.

Todas las personas propensas á los Resfriados saben cuan difícil es detener su desarrollo. Lejos de producir el resultado apetecido, los medios empleados hasta el dia no dan, mas que un alivio momentáneo y pasagero, tanto, que al poco tiempo el resfriado aumenta de intensidad, la inflamacion ataca sucesivamente los senos maxilares, la garganta, los bronquios, y promueve de nuevo una irritacion que no deja de tener sus peligros.

Los Polvos Nasalinos, calman inmediatamente la crudeza del mal, devuelven al momento la libertad á la respiracion y evitan el estipado, consecuencia inmediata del resfriado.

MANERA DE USARLOS.—**Los Polvos Nasalinos** se toman como el tabaco, por medio de fuertes aspiraciones hechas con la nariz. Se toman 3, 4 ó 5 polvos de 5 en 5 minutos, segun lo exija la fuerza del resfriado, luego de hora en hora, y en fin de 2 en 2 ó de 3 en 3 horas hasta conseguir una curacion completa.

Precio de la Caja: [illegible] franco.

Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LA ARMERIA DEL CAZADOR
ESTABLECIDA DESDE HACE DIEZ AÑOS

EN LA CALLE 25 DE MAYO N. 446

Acaba de trasladarse en frente á su antigua casa, núms. 445 y 447, donde sigue teniendo á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, un inmejorable surtido de armas de los sistemas más perfeccionados; una inmensa variedad de artículos de caza, un surtido selecto de cuchillería de las mejores fábricas, una gran cantidad de cartuchos para armas de todos los sistemas, garantiendo como siempre la mayor equidad en sus precios.—Por mayor y menor.

445—CALLE 25 DE MAYO—447

o16-3meses—dia p. S

ANDᵀᴼ HANDYSIDE & C.º LIMITED
BRITANNIA IRON WORKS DERBY

32 — WALBROOK, LONDON — 32

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS

Puentes de todas clases para caminos y ferro-carriles, *muelles, conservatorios, columnas, ventanas, balcones, escaleras, entrepaños, fuentes, lámparas, fraguas*; y muchas cosas de adorno á precios módicos.

Las fabricaciones de A. Handyside y C.ª Limited, son muy conocidas en todas partes del mundo, por su solidez y buen modelo, habiendo recibido los premios en las *exposiciones de Londres, Paris, Viena y Córdoba*.

Para mas informes y para ver el catálogo ilustrado, dirigirse á

o30-1mes. — C. A. Jones, Agente, calle Colon núm. 33.

VINO y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Restablecimiento de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. | Fortificador y reconstituyente en los casos de anemia, de tisis, males de estómago.

Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el apetito. — Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de **Tisis tuberculosa, Convalecencia retrasada, Cloro-Anemia, Debilidades de las Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Denticion de los Niños.**

— EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza el **Aceite de Hígado de Bacalao.**

PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré, 113, PARIS.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

ALMANAQUE DE EL SIGLO

ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A 6 REALES LA DOCENA

Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene

EL DOCTOR SERRATOSA

Ha trasladado su domicilio á la calle Rincon, 17 esquina á Zavala

CONSULTAS DE 12 á 2

GRATIS PARA LOS POBRES

27-1mes

SE MUDÓ
LA COLCHONERIA Y TAPICERIA DE

JUAN LOPPACHER

De la calle 25 de Mayo, 95

Al n.º 91

(Bajos del Dr. Fleury)

En esta casa se encuentra un buen surtido de todo lo concerniente al ramo,

CAMAS DE FIERRO DE TODAS CLASES, galerías y abrazaderas de bronce para cortinados, de muy buen gusto,

UTILES DE VIAJE. o30-15

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

A la Esperanza
ALMACEN DE COMESTIBLES

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚMERO 320

Entre Ituzaingo y Cámaras

Se encuentra en venta en dicho almacen toda clase de comestibles de primera clase, tambien vinos finos, licores, coñac, porcelanas, losa, cristales, juegos de té de porcelanas, platinas, floreras y lámparas, riquísimos quesos Rochefort, Gruyer, Pategras, Holanda, Parmesano y el precioso queso Florit, todo á precio módico y se lleva á domicilio. o29-15

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

ALMANAQUE DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Estando próximo á circular el 2.º almanaque de la ASOCIACION RURAL, se previene á quien pueda interesar, que se admiten avisos hasta el dia 15 de Noviembre, dirigiéndose para ello á la oficina de la Asociacion, calle del 25 de Mayo, 219, altos.

o25-19

Tipos de imprenta

Esta imprenta acaba de montar con todos los elementos necesarios la *Fundicion de tipos*, encargándose desde hoy en adelante de cualquier pedido ya sea de tipos ó de útiles concernientes á la imprenta.

FOLLETIN 81

LA CALLE DE LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL DE D. MANUEL JUAN DIANA

Premiada por la Academia Española en el certámen de 1869

XIV

Pues á la mañana siguiente, en cuanto amaneció, corrió por todo el pueblo la noticia del hecho; y como todos querian al padre tanto como aborrecian al hijo, salieron al camino muchas gentes llenas de curiosidad por saber la casa que ponia al saber la desgracia, que se la dijeron, todavía no habia saltado del tren.

El maldito, sin derramar una lágrima, se trasladó á su casa, viendo en todas las caras que iba encontrando una señal de que desaprobaban su conducta y mal proceder con el mejor de los padres.

XV

Pues no hay que decir lo que sucedió; se trasladó á Madrid, y en dos años fué vendiendo una tras otra todas las fincas que tenia y quedándose sin un mal terron de tantas aranzadas de tierra que tenia, que era el primer contribuyente de la comarca.

Y como los escarmientos no servian de leccion á aquel *desesperao*, lo fué acabando todo hasta venir á parar en la miseria.

Pues como la costumbre de tener dinero y derrochar era para él como el vivir, estafó á unos y á otros hasta que fué á la cárcel y á presidio.

Y volvió de presidio y volvió á cometer otras estafas, y le mandaron allá segunda vez, de donde no tornó sino muy viejo; pues entonces, sin una peseta y lleno de andrajos, se embocó en el pueblo, y no parecia otra cosa sino que habia llegado un perro rabioso, porque todos se apartaban de su lado y no encontraba quien le diera una sed de agua; y andaba durmiendo por las eras y en los soportales de la plaza; y los chicos y los perros la tomaron con él, que no parecia sino que sabian lo que habia hecho con su padre, y los unos le apedreaban, y los otros le ladraban donde quiera que se presentase.

XVI

Pues señor, que á los pocos dias de llegar al pueblo, una mañana muy de mañana, como que estaba amaneciendo, salieron unos leñadores, y al llegar al barranco del Cuervo, ven desde lejos un colgajo en un árbol, se van acercando acercando, hasta que vieron que era un hombre que estaba ahorcado.

Entonces uno de los leñadores, que *entodavía vive*, que se pone en la pila del agua bendita á pedir limosna y tiene ochenta años, digo pues que el pobre hombre, asustado de ver aquello, corre al pueblo y da parte al alcalde.

Y éste, con el alguacil y el escribano, acompañados del leñador, fueron allá y reconocieron al mayorazgo Arteagas, acabando así la famosa casa de aquel apellido.

Y dicen que el alcalde, quitándose el sombrero, rezó un padre nuestro y despues dijo: « Dios le haya perdonado; que este fin tienen los que causan la muerte de sus padres. »

CAPITULO XXV
DESPEDIDA

La historia contada por Gaspar aterró á sus dos oyentes, que vieron en aquel ejemplo el término que pudiera esperarles.

Sin embargo, disimularon la turbacion por no despertar malas sospechas en el pobre muchacho.

Este se levantó y dijo:

—Pues si no mandan otra cosa, me voy al hato, que tengo que decir á mi padre que mañana llegan los del abasto de Madrid, que vienen por dos mil cabezas, y es preciso ir arreglando las cosas.

—¿Y era esa cena para tu padre?

—Sí, señora. Pero no se apure usted, que allí hay otros dos ganaderos, á quienes tambien les llevan las cenas de sus casas, y habrá para todos. ¡Apenas se alegrará mi padre cuando sepa que me he entretenido en hacer una buena obra! Mire usted, mire usted dónde viene Nicolás. Eso es que mi padre le ha dicho que venga á buscarme, que me quiere tanto, que siempre desea tenerme á la vista. Conque, adios, señores, y buen provecho; y lo que siento es no tener aquí el puñado de duros que tengo reunidos en casa, porque mi padre me da uno todos los domingos, y cuando hay muchos pasamos á Madrid y los gastamos en cosas para mí, que no hay en el pueblo quien tenga mas para divertirse.

—¿Y qué carrera sigues, hijo mio?—preguntó Luisa.

—La de mi padre, porque dice que con saber leer y escribir bien y de cuentas tengo bastante, y no que si me manda á Madrid á los estudios, puedo estraviarme y hasta volver á casa con orgullo y vergüenza de ser de la familia de los Luceños, que siempre fueron pobres de *quiahora*, aunque mas honrados todavía que pobres.

—Hace bien tu padre, hijo mio—dijo Antonio.—Madrid ofrece grandes peligros para los jóvenes.

—Conque así,—continuó Gaspar,—entre pastores he nacido y entre pastores pienso morir, que no hemos de ser todos obispos ni grandes caballeros.

En esto llegó Nicolás, que era pastor y criado de casa.

Era un moceton de unos treinta años; venia vestido con una zamarra y unos pantalones, al parecer, de cuero, con unas pieles de oveja sobre la parte anterior de los muslos.

—Vamos, vamos,—Gasparito,—dijo,—que se ha quedado el señor padre con cuidao de ver que tardaba usted tanto, y queria venirse conmigo hasta encontrar á usted y traérsele al hato.

—Pero le dirias cuál fué el objeto de mi tardanza.

—¡Vaya que se lo dije!

—¿Y qué dijo?

—Ponerse tan contento y estregarse las manos, diciendo á los que estaban presentes: «¡Vaya un hijo que tengo! ¡Pues no me ha dejado sin cena para dársela á unos pobres que encontró en el camino!»

—¿Lo ves? Ya sabia yo que habia de alegrarse,—dijo Gaspar muy contento.

—Y entonces yo, á mi manera,—continuó Nicolás,—le dije la... vamos al decir, las cosas que estas buenas gentes estaban *endenantes* diciendo de sus miserias y del hambre, con perdon sea dicho, que les partia; y fué el amo, y metiéndose la mano en el bolsillo de la zamarra, saca seis duros que tenia, y me dice: «Corre en busca de Gasparito, y otra vez no te separes de él ni un palmo, tráetele aquí, y si están allí esos infelices, dales este dinero de mi parte.»

Y al decir esto, echó el pastor los seis duros entre Antonio y Luisa, que todavía estaban sentados.

—Vaya, ya han visto ustedes que cuanto les he dicho del corazon de mi buen padre es poco, y cuando se les acabe ese dinero, es capaz de darles hasta la ropa que lleva encima.

—Dios se lo pague,—dijo Luisa.

—Y se lo aumente,—añadió Antonio.

—Pues con Dios,—dijo Gaspar.

—Acércate, hijo mio,—dijo Luisa, probando á levantarse con harto trabajo á causa del cansancio.

Antonio se levantó, y la ayudó ligeramente, dándole una mano.

Gaspar se acercó á Luisa, y conociendo el deseo de ésta, se quitó el sombrero, y presentó la frente, sobre la cual recibió un cariñoso beso.

Antonio le apretó una mano, y Gaspar se ausentó con Nicolás, que ya habia recogido la servilleta, los cubiertos y demás cosas.

Los fugitivos, merced al refrigerio que les habia proporcionado Gaspar, se sintieron mas bien que dispuestos á caminar, á dejarse caer sobre el duro suelo, donde durmieron una tranquila y sosegada siesta.

CAPITULO XXVI
ALBERGUE POR UNA NOCHE

Despertaron de pronto, sorprendidos por un numeroso rebaño que casi los pasaba por encima.

Y gracias á esto, no les cogió la noche en el tranquilo y *sustancioso* sueño, que mas parecia modorra que otra cosa.

El sol se habia hundido en el ocaso hacia largo rato, y un débil crepúsculo iba dejando el campo á las primeras sombras de la noche.

Antonio comprendió que por mas repuestos que estuvieran de la fatiga, y por mas que apretaran el paso, no les habia de ser posible llegar á poblado ni encontrar donde guarecerse.

En ese supuesto, se dirigió á uno de los pastores que entonces acertó á pasar por su lado, y le dijo:

—¡Eh, buen hombre! ¿No nos haria usted la caridad de decirnos por donde nos encaminaremos, á fin de llegar pronto al pueblo mas cerca, donde pasar la noche?

—Lo que es cerca no hay ninguno, y de aquí que salgan *ustés* al camino, si es que lo saben, ya han de sudar el quilo.

—No lo sabemos,—dijo Luisa.

—Pues entonces háganse cuenta que van á amanecer *helaos*, que aprieta hácia la *madrugá* que es un gusto.

—¡Ay! ¡pobres de nosotros!—exclamó Luisa.

—A no ser que quieran,—dijo el pastor,—seguir el hato, que allí tenemos unas chozas donde pueden meterse y no les faltará leche caliente con su cacho de pan.

—Muchas gracias,—dijeron los dos á un tiempo.

—Conque si *acomos*, no hay mas que seguir el *ganao*, y santas pascuas.

Separóse el pastor y apretó el paso, pues como el rebaño caminaba hácia el aprisco, no daba tiempo de andarse con preguntas ni respuestas.

Los fugitivos le apretaron tambien, y media hora despues llegaron á las chozas, que se alzaban en una cuenca del terreno.

Cumplióles el pastor lo prometido, y albergándoles en una de las chozas, que las habia de sobra, vino poco despues con una gran cazuela, ó tarta de madera, llena hasta los bordes de sopas de leche.

Al otro dia al asomar el sol se levantaron los pastores, y Antonio, que oyó sus voces, el ruido de las esquilas y el balido de las ovejas, no le pareció bien permanecer en su modesto lecho, y despertando á Luisa, salieron á la vista de sus huéspedes.

—Gracias por la caridad, hermanos,—dijo Antonio;—y si nos dijeran ahora por dónde llegaremos al primer pueblo...

—En subiendo que suban *ustés* sobre aquella loma,—contestó el pastor que les habia hablado la víspera,—verán allá á lo lejos la torre del pueblo; y en cuanto al camino, en tomándole, que se ve bien claro al pié de la loma, él mismo les ha de llevar como de la mano por entre los peñascales y arboledas, que no faltan de *guia* al lugar.

—Pues adios, y él les pague á ustedes el beneficio que nos han hecho.

—Dios les acompañe,—contestó el pastor, alejándose detrás de su rebaño, que ya bordaba la llanura.

Unas tres horas habian andado, cuando al dar vuelta á una montañuela que durante algun tiempo les habia robado la vista del pueblo, apareció éste asentado en un hermoso valle de esmeralda y festoneado por una espesa y vigorosa arboleda.

Estaban, no ya en la falda, sino al pié del Guadarrama, que alzaba sus majestuosas crestas al otro lado y á corta distancia del pueblecillo.

Desde la pequeña altura en que todavía permanecian Antonio y Luisa, se dominaba completamente el pequeño lugar, término de su viaje por entonces.

Vieron á un lado de la poblacion, y á corta distancia, un cercado en cuadro, que por tener una cruz de madera sobre su única puerta, comprendieron que seria el campo santo.

Divisaron á uno de sus lados un hermoso templete, y por los cuatro arcos que sostenian su techumbre dos hermosas figuras de mármol blanco recostadas sobre un magnífico sepulcro de la misma piedra.

Llamóles sobremanera la atencion el contraste que formaban las pobres tapias que cercaban el cementerio, con la magnificencia del mausoleo que en ellas se encerraba.

—¡Qué hermoso sepulcro!—esclamó Antonio.

—Será de algun príncipe,—dijo Luisa.

—¿De un príncipe?—dijo un hombre que les estaba escuchando. No es sino de unos pobres que murieron casi en la indigencia.

—¿Pues cómo es eso?—preguntó Antonio, movido por la curiosidad.

—Yo no soy del lugar, que no vengo aquí mas que de pascuas á ramos, y no sé esa historia; pero si van á él no dejen de ir á casa del señor cura, que él les dará á *ustés* limosna y quizá les cuente eso del sepulcro, que él lo sabe del dedillo, como que dicen que ha escrito sobre ello, y lo quiere mandar á Madrid pa que lo pongan en letras de molde.

—Pues iremos á vernos con el cura,—dijo Luisa.

—Porque nosotros—añadió Antonio—quisiéramos quedarnos, si posible fuese, por aquí.

—¿Qué oficio tiene *usté*?

—Soy...

Antonio vaciló, pues realmente no podia decir que tenia ninguno.

—Es herrero,—dijo Luisa.

—¿Herrero? Pues tal vez no le falte trabajo en ese pueblo, que acaba de morir el que habia. ¿O es que vienen *ustés* porque lo han *sabío*?

—Por eso venimos,—contestó Luisa.

—Pues buena suerte,—dijo el hombre alejándose.

—¿Por qué has dicho eso, mujer?

—¡Toma! ¿Qué perdemos en ello?

—El que mañana nos cojan en mentira, y yo, que nos quedamos aquí, trabajaré en el campo, lo cual tampoco sé, pero es mas fácil aprender las primeras labores, y si ganamos un jornalito, iremos pasando.

Bajaron una áspera cuesta que les faltaba para llegar al pueblo, y entraron en una de sus pocas y mal alineadas calles.

CAPITULO XXVII
EN QUE EL LECTOR HARÁ CONOCIMIENTO CON UN BUEN CURA.

Un momento despues se hallaban en presencia del único cura que habia en el pueblo.

Era un hombre jóven y sumamente bondadoso.

Poseia un pequeño patrimonio que empleaba en limosnas, quedándose únicamente lo necesario para un pasar modesto y arreglado.

Antonio y Luisa llegaron á su puerta, conducidos por un chico á quienes suplicaron les acompañase.

—¿De donde son ustedes?—les preguntó.

Antonio, que se habia propuesto desorientar á todo el mundo respecto á su procedencia, contestó sin vacilar:

—De Valladolid.

—Debo suponer que casados.

—¡Ah! Sí señor, casados.

—Bien, bien. ¿Y qué es lo que desean?

—Llegamos aquí, señor cura, en busca de trabajo.

—A mal punto vienen. ¿Qué oficio tiene usted?

—Ninguno; hemos perdido los bienes que teniamos, pero soy jóven y pienso dedicarme á las faenas del campo.

—Perderá usted el tiempo aquí y en toda la comarca. Debo hablar á usted con toda la franqueza que me es propia, á fin de que no les paren otros perjuicios; en el pueblo sobran braceros conocedores de las labores del campo, y la mayor parte del año no tienen pan que llevarse á la boca.

—Lo sentimos, señor cura.

—Pero si ustedes necesitan de algun auxilio para continuar su marcha...

—Dios se lo pagará á usted,—dijo Luisa.

El cura sacó dos pesetas de su bolsillo y se las alargó á Antonio.

Este le besó las manos y despues el dinero.

—Conque vayen ustedes con Dios,—dijo el sacerdote, indicándoles la puerta.